EL LITORAL

CONCESION No. TARIFA REDUCIDA — CONCESION No. FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9437 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 22 de marzo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 18271

En E. U. sería considerado el caso de Berlín

BERLIN, 22 (UP). — Ernest Reuter, el intendente municipal de los sectores occidentales de Berlín, partió hoy por avión hacia Washington con el fin de asistir a una conferencia de los alcaldes norteamericanos.

Antes de partir, el señor Reuter dijo que tiene la esperanza de discutir la situación de Berlín con los altos funcionarios del gobierno de los Estados Unidos.

Medidas adoptadas por el general Clay

FRANCFORT, 22 (UP). — El general Lucius Clay, gobernador militar norteamericano, dijo hoy que ha ordenado que se impida a los nazis que tomen parte en la feria y exposición de la industria y comercio germano que se hará en Nueva York el mes próximo.

La medida ordenada por el comandante norteamericano se adoptó luego de que las autoridades de ocupación recibieron un cúmulo de protestas de los industriales norteamericanos, particularmente de los judíos, a raíz del proyecto para promover el intercambio comercial entre Alemania y Estados Unidos. El general Clay dijo que la feria y exposición que se hará en Estados Unidos es un buen método para estimular la exportación lo cual, dijo, necesita desesperadamente Alemania para poder valerse por sí misma, pero agregó que a fin de dar a esta feria todas las oportunidades posibles para que tenga pleno éxito se han impartido instrucciones para que se adopten toda suerte de medidas a fin de que ningún industrial o comerciante alemán que haya clasificado de "ofensor máximo" lo mismo que a todos aquellos que desempeñaron actividades nazistas o militaristas y los ofensores menores o partidarios del nacional-socialismo participe de la misma.

Protesta rusa por el contrabloqueo

BERLIN, 22 (UP). — El vicegobernador militar de la zona de ocupación soviética de Alemania, teniente general M. I. Dratvin, expresó hoy en una carta dirigida a su colega norteamericano que los soviéticos formulaban una enérgica protesta por el hecho de que el contrabloqueo de los aliados ha privado "ilegalmente" a los rusos de las necesarias baterías eléctricas.

Las autoridades norteamericanas expresaron que "estudiarían la protesta y el curso debido", pero agregaron que los iniciadores del bloqueo habían sido los soviéticos.

Dificultades para el comercio en Berlín

BERLIN, 22 (UP). — El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista en la zona soviética de Alemania, comenta hoy que la prohibición de la moneda respaldada por los soviéticos en las zonas occidentales de Alemania culminará con un desastre para el comercio entre Berlín y la zona oriental.

Acusa el diario a las potencias occidentales por establecer el marco del oeste como la única moneda legal en los sectores occidentales de Berlín, y dice que ya, desde ahora, "el comercio entre los sectores occidentales de Berlín y la ciudad de Cottbus, una población a eBrlin en la zona soviética, es tan complicado y difícil como el comercio entre Cottbus y Chile.

El proceso seguido a Veit Harlan

BERLIN, 22 (UP). — Las esperadas manifestaciones de los judíos no se produjeron hoy a causa de que el juicio a Veit Harlan, productor de películas antisemitas durante el régimen de Hitler, fué trasladado de Berlín a Hamburgo para escuchar a un nuevo testigo. La policía del sector occidental de Berlín, temiendo disturbios similares a los que se produjeron cuando se exhibió la película "Oliver Twist", estacionó numerosos pelotones frente al edificio del tribunal, ubicado en el sector británico, pero los manifestantes no se hicieron presentes.

Soldados soviéticos trataron de robar un camión

BERLIN, 22 (UP). — Seis soldados soviéticos con uniformes y bien armados trataron de robar un camión germano en el sector norteamericano de Berlín, en la noche del último domingo, pero fueron obligados a huir por la policía germana y la policía militar norteamericana, tras un breve encuentro, según anuncia el cuartel general de la policía del sector occidental.

Dice la policía que los soldados rusos, armados con pistolas automáticas, penetraron en el sector norteamericano donde, amenazándolo con sus armas, hicieron detener al conductor del camión y le ordenaron que los llevara al sector soviético. El camión, con los soldados rusos adentro, marchaba hacia la frontera cuando dos "jeeps" de la policía militar norteamericana y un camión de la policía germana les salieron al paso porque habían sido avisados del atraco por una llamada telefónica anónima.

Los rusos aceleraron la marcha e hicieron, al parecer, algunos disparos contra sus perseguidores y, pasada la frontera, bajaron del camión y se alejaron a toda prisa.

EE. UU. adquirió una propiedad en España

MADRID, 22 (UP). — La embajada de Estados Unidos anunció hoy la adquisición de una vasta propiedad donde se propone construir un edificio para sus oficinas y para residencia de los diplomáticos. El proyecto anunciado por la embajada cuesta alrededor de 22.500.000 pesetas.

La propiedad adquirida comprende un vasto terreno situado en el paseo de la Castellana, en la esquina con la calle Serrano. La propiedad [illegible] perteneció a la marquesa de Argüelles. También adquirió la embajada los jardines que rodean la casa y que se consideran como uno de los más hermosos y valiosos de la ciudad. Esa casa adquirió fama durante el reinado de la reina Cristina cuando albergó en ella al dirigente conservador Antonio Cánovas.

ALEMANIA SOLICITARA SU INGRESO AL NUEVO PACTO

FRANCFORT, 22. (UP). — Alemania pedirá que se le admita en el pacto del Atlántico norte, como miembro con todos los derechos y deberes, tan pronto como quede establecido el gobierno de las tres zonas occidentales.

Así lo declaró hoy el posible presidente de ese gobierno señor Konrad Adenauer, actual presidente de la asamblea constituyente de Bonn, que ahora redacta una Constitución para el futuro gobierno de la Trizonia.

El señor Adenauer no dijo de qué manera se las arreglaría Alemania para cumplir con las obligaciones que les impondría participar en el pacto del Atlántico, pero sí dijo que cualquiera que fueran esas obligaciones Alemania trataría de cumplirlas. Indicó, asimismo, que tiene la firme esperanza de que Alemania pueda participar, aunque sólo sea en forma temporal al principio, como una aliada económica y política de las potencias occidentales, dejando las cuestiones militares para el futuro.

"Además, dijo, no veo razón alguna para que Alemania se rearme mientras esté protegida por las potencias occidentales". "En vista de lo que hasta ahora ha cumplido el oeste —agregó— en cuanto a la unidad europea y su cooperación, en donde seguramente debe incluirse a Alemania occidental, es de todo punto de vista lógico y razonable que se le permita participar en el pacto del Atlántico de una u otra manera".

En fuentes del ejército de ocupación norteamericano se dice, por otra parte, que una de las principales dificultades para que Alemania participe en ese pacto de defensa, es la de que el gobierno de las tres zonas occidentales deberá tener su propia política exterior y los gobiernos militares aliados no permitirán que esto suceda hasta que el tratado de paz con Alemania quede debidamente firmado.

Entre tanto, los políticos social-demócratas están proyectando activamente la reorganización de las unidades de la policía germana occidental y están redactando un proyecto que pide, entre otras cosas, un entrenamiento de dos años para los futuros policías, período éste durante el cual los aspirantes se concentrarán en barracas del tipo militar y usarán armas y equipo modernos.

El establecimiento de unidades activas

FRANCFORT, 22 (UP). — Los oficiales de la reserva del ejército norteamericano en Alemania han recibido órdenes para establecer las unidades activas a fin de iniciar un plan de movilización general, según informan las autoridades del ejército de ocupación. Los oficiales de la reserva movilizados que bastan para dirigir dos divisiones de infantería, estaban trabajando activamente como civiles junto con las fuerzas de ocupación.

Este plan, que se inició en secreto en enero último en las fuerzas de ocupación, permite a los civiles norteamericanos que se hallan en el extranjero mantener su rango militar. A los movilizados no se les llama al servicio activo pero deben ponerse a las órdenes de los comandantes para el caso de que se les necesite.

C. Sforza censuró la política de la Unión Soviética en Europa

ROMA, 22 (UP). — El canciller Carlo Sforza, abrió el debate en el Senado italiano sobre el pacto del Atlántico con un violento ataque, en el que acusó a la Unión Soviética de dividir a Europa con su política agresiva.

Al pedir al Senado que se adhiriera a la Cámara baja en autorizar al gobierno a negociar su participación en el pacto del Atlántico, Sforza calificó esa alianza de "la organización defensiva más perfecta conocida en la historia".

Añadió que Rusia había violado ya el espíritu del acuerdo de las Naciones Unidas por su excesivo uso del veto y "al desplegar al mismo tiempo su política de agresión contra los países del oeste". Recordó luego los pactos concertados por Rusia con Rumania, Hungría, Bulgaria y Finlandia, añadiendo que "estos pactos fueron seguidos por otros que ligaron mutuamente entre sí a los países satélites". Añadió que "esos tratados iniciaron en cada uno de esos países un programa de rearme sobre el que los gobiernos rehusaron proporcionar información".

Era natural en esa circunstancia que la Europa occidental buscara una fórmula que garantizara su seguridad".

Mientras tanto los comunistas siguieron atacando el pacto en numerosas reuniones obreras. Giuseppe de Vittorio, uno de los principales líderes sindicales comunistas dijo en un mitin celebrado en Palermo que los obreros deben estudiar su actuación futura "a la luz de la situación internacional". Aunque ningún líder comunista reveló cuál era el plan de acción, los izquierdistas dieron a entender claramente que no intentarán ninguna maniobra obstruccionista en el Senado durante la discusión del pacto del Atlántico.

Entretanto el Ministerio del Interior anunció que 11 personas resultaron heridas, incluído un policía, en un tiroteo ocurrido entre fuerzas policiales y manifestantes comunistas y socialistas de izquierda que participaban en una demostración contra el pacto en la localidad de Lavello, cerca de Potenza en Calabria. Una muchedumbre compuesta por unos 500 manifestantes consiguió desarmar a tres carabineros y utilizó sus fusiles ametralladoras contra las restantes fuerzas de la policía.

En Nápoles todos los diputados de la ciudad que apoyaron la semana pasada el pacto del Atlántico se encontraron con que en las puertas de sus domicilios se había escrito con grandes letras durante la noche, "Votó por la guerra".

Donación de fondos al dirigente político Giannini

ROMA, 22 (UP). —Las informaciones de la prensa dicen que Vincenzo Parisi, acaudalado terrateniente de la región de Calabria, fallecido recientemente, dejó en su testamento 18.000.000.000 de liras, unos 31.000 dólares, al señor Guglielmo Giannini, que fuera dirigente del ahora disuelto partido político "L'Uomo Qualunque".

El señor Parisi, que dejó de existir en San Giorgio Albanese, cerca de Cosenza, en Calabria, especifica en su testamento que deja esa crecida suma de dinero a Giannini para que la utilice en reconstruir el extinto partido político tantas veces acusado por los comunistas e izquierdistas en general de tener tendencia facista. Las informaciones de prensa agregan que el señor Parisi, además de sus terrenos en Calabria, tiene muchas propiedades en Mendoza (Argentina).

Dejará de funcionar un laboratorio atómico

ROMA, 22 (UP). — Un alto funcionario del Instituto de Ciencias Físicas ha declarado que la estación de estudios e investigaciones nucleares que Italia tiene instalada en Monte Cervigno, cerca de la frontera con Francia, cerrará muy pronto por falta de fondos.

El señor Luiggi Carreri, profesor de Física del Instituto, que fué de los que inauguraron los laboratorios de Monte Cervigno en 1947, dice que la situación en esos laboratorios es verdaderamente lamentable y que ni los directores, los ayudantes y trabajadores han recibido sus salarios desde que finalizó enero. "Nada hace el gobierno italiano —agregó— para proseguir con el proyecto, de manera que los laboratorios se cerrarán muy pronto y todo el centro de investigaciones dejará de serlo. La asignación que anualmente se hacía a la estación de Monte Cervigno era de sólo siete millones de liras pero a pesar de los continuos pedidos del Instituto de Ciencias Físicas que ha bregado continuamente, el gobierno no ha hecho nada al respecto y ni siquiera ha respondido a esos pedidos.

Fueron anuladas visas otorgadas a escritores para visitar E. Unidos

LONDRES, 22 (UP). — La embajada de Estados Unidos reveló hoy que, de acuerdo con las instrucciones recibidas desde Washington, ha cancelado la visa previamente otorgada al novelista Louis Golding, al escritor científico J. G. Crowther y al profesor de física John Bernal, que integraban la delegación británica al Congreso Científico-cultural para la Paz del Mundo que se realizará en Nueva York.

Se anuncia que, sin embargo, el consulado norteamericano en Liverpool concedió la visa a otro de los delegados británicos Dr. Olaf Stapleton, que puede viajar a Estados Unidos.

La embajada de Estados Unidos no dá ninguna explicación por la cancelación de estas visas.

Fuertes temporales azotaron a Louisiana y Misisipí

ALEJANDRIA, 22 (UP). — Los estados de Louisiana y Misisipí fueron castigados por fuertes tornados que desorganizaron los sistemas de comunicaciones ocasionando considerables daños materiales y víctimas.

En Louisiana resultaron heridas 9 personas y en Misisipí, cerca de Yazoo City, la torre de la iglesia fué volada por el vendaval, lo mismo que la cúpula del edificio de los tribunales en Raymond.

FUE ABSUELTO UN SARGENTO NIPON

YOKOHAMA, 22 (UP). — Masaji Nagaoka, ex-sargento de las fuerzas japonesas, fué declarado inocente de toda culpa en las acusaciones de haber tomado parte en la decapitación de los tripulantes norteamericanos de un avión de bombardeo B-29 cuatro horas después de que Hirohito ordenó la rendición del Japón.

En diciembre último, tres generales y otros seis oficiales del ejército japonés fueron condenados a morir en la horca y 14 oficiales y soldados de ese mismo grupo de ejército fueron condenados a prisión por haber tomado parte en la decapitación de 23 aviadores norteamericanos, incluyendo los del avión B-29.

Cuando el proceso del tribunal militar para esos crímenes, que se inició en diciembre último, el sargento Nagaoka, uno de los principales acusados, no había sido capturado todavía.

Un desmentido de la cancillería francesa

PARIS, 22 (UP). — La cancillería desmintió la versión de que Francia levantó la prohibición de exportar armas a Libia y Líbano, y aclaró que ello no se hará hasta que se restablezca la paz.

A la admisión de España se opone Francia

PARIS, 22 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró anoche que Francia se opondrá a la participación de España en el pacto del Atlántico mientras siga en el poder el actual gobierno.

Refiriéndose a las noticias que dicen que España será invitada oportunamente a incorporarse al pacto, el vocero de referencia expresó: "Mientras España mantenga un régimen que no esté de acuerdo con las ideas democráticas de los países que van a firmar el pacto del Atlántico no será incluída en él, y la posición de Francia continuará inconmovible".

Ambiente favorable en latinoamérica

WASHINGTON, 22 (UP). — En fuentes del Departamento de Estado se aseguró que la reacción extraoficial de la mayoría de los diplomáticos latinoamericanos, ha sido favorable para el pacto del Atlántico.

Agregóse que, sin embargo, no se ha recibido ninguna comunicación oficial de los gobiernos latinoamericanos que exprese sus puntos de vista sobre el pacto defensivo.

Se reveló también que el número de preguntas formuladas por los latinoamericanos sobre las disposiciones del acuerdo ha sido muy limitado debido a que dichos diplomáticos no habían recibido copias del texto.

Se cree, no obstante, que el pacto será objeto de amplias discusiones en los distintos países de la América Latina. En opinión de los funcionarios del Departamento de Estado, los pueblos latinoamericanos están bien preparados para tales discusiones gracias a la información sobre el pacto publicada por dicho departamento.

Un portavoz del Departamento de Estado recalcó el viernes pasado que el nuevo pacto no aumenta las responsabilidades defensivas que corresponden a los pueblos latinoamericanos en virtud del pacto de defensa hemisférica de Río de Janeiro, aunque reconoció que es posible que los Estados Unidos invoquen dicho pacto para celebrar consultas con las repúblicas latinoamericanas en el caso de que la Unión o cualquier signatario europeo del pacto del Atlántico, fuera atacada.

La situación de Grecia, Irán y Turquía

WASHINGTON, 22 (UP). — Los diplomáticos del Departamento de Estado dijeron que se informará a Rusia de que las tres principales potencias occidentales tienen la intención de salvaguardar la independencia de Grecia, Turquía e Irán, proyecto que encabezan Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, y que tuvo gran apoyo al iniciarse las irradiaciones diarias del programa de la "Voz de América" para Irán.

El presidente Truman, el vicepresidente Barkley y el asistente secretario de Estado, Allen, enviaron importantes mensajes políticos al pueblo iranio. Esta es la primera vez que en el programa se incluyen mensajes del presidente y del vicepresidente.

Las autoridades diplomáticas dijeron que las tres potencias occidentales demarcarían perfectamente sus intereses en las tres naciones, y que se daría a publicidad, posiblemente al firmarse el pacto del Atlántico una declaración conjunta sobre el particular.

La posición irlandesa

SHEFFIELD (Inglaterra), 22 (UP). — La partición de Irlanda debe estar terminada antes de que el Eire se adhiera al pacto del Atlántico Norte, según manifestó el ex primer ministro Eamon de Valera. Sostiene que su punto de vista es idéntico al que tiene el actual gobierno irlandés y que si regresara al poder no dirigiría a una Irlanda dividida para llevarla al pacto del Atlántico. "Si el norte de Irlanda estuviera unido, la república irlandesa, agregó, abogaría de inmediato por la adhesión a ese pacto".

Mac Arthur no hizo comentarios

TOKIO, 22 (UP). — El general MacArthur se negó a formular declaraciones sobre el propuesto pacto del Pacífico, en momentos en que los observadores diplomáticos destacados en esta ciudad descuentan la posibilidad de su concertación.

Siria e Israel comenzarán las gestiones de paz

LAKE SUCCESS, 22 (UP). — El mediador interino para Palestina Dr. Ralph Bunche, informó al secretario general Sr. Trygve Lie que Siria accedió a comenzar las negociaciones con Israel para firmar el armisticio.

El Dr. Bunche manifestó al Sr. Lie que el ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de Siria, Chaled El Azem, aceptó la invitación extendida por las Naciones Unidas el 20 de enero. El gobierno de Israel informó al Dr. Bunche que mantiene su declaración formulada anteriormente, haciendo constar que está dispuesto a negociar con Siria.

El lugar de la reunión

BEIRUT, 22 (UP). — Los delegados de Siria se reunirán con los de Israel para las conversaciones de armisticio en la frontera entre Siria y Palestina, según anunció hoy un vocero de gobierno.

Declaró el vocero que las negociaciones no constituyen el reconocimiento oficial de Israel como Estado independiente por parte de Siria.

Gran Bretaña rechazaría un pedido transjordano

LONDRES, 22 (UP). — Los funcionarios británicos dicen hoy que muy posiblemente Gran Bretaña rechazaría el pedido que hizo Transjordania para que las tropas británicas patrullen la frontera entre Israel y Transjordania.

Dicen los funcionarios que Transjordania invocó con todo derecho el tratado anglo-transjordano de enero último, cuando las tropas británicas fueron enviadas a Akaba. Pero, sin embargo, el nuevo pedido fué un poco exagerado y se dice que inclusio el rey Abdullah lo cree así

Nuevas normas adoptará Colombia en el caso del señor Haya de la Torre

BOGOTA, 22 (UP). — El canciller Eduardo Zuleta Angel hizo la siguiente declaración a la prensa: "Esta misma semana será contestada la segunda nota de la cancillería del Perú. Trátase de un acto de cortesía porque, habiendo sido negado una vez el salvoconducto a Haya de la Torre, Colombia se propone apelar a otra clase de recursos de orden jurídico".

El canciller indicó que consultará con los ex-cancilleres la respuesta peruana y el plan de acción que seguirá el país, agregando: "Todos los argumentos de la cancillería peruana son fácilmente desvirtuables".

El señor Zuleta Angel se negó a aclarar cuáles eran las "vías jurídicas", que seguirá Colombia, pero se sabe que los consejeros difieren en cuanto a los medios, pues mientras unos son partidarios de acudir a la Organización de Estados Americanos, otros sostienen la necesidad de someter el asunto a la Corte Internacional de Justicia de La Haya y otros consideran lo más oportuno convocar a consultas de cancilleres.

El miércoles partirá hacia Nueva York el embajador colombiano en las Naciones Unidas, señor Roberto Urdaneta Arbeláez, quien conferenciará en Washington con los embajadores colombianos Silvio Villegas y Gonzalo Restrepo Jaramillo.

En fuentes de la cancillería se manifestó, por otra parte, que Colombia se ha dirigido ya a todos sus representantes en el exterior, anunciándose cuál es su posición ante la nueva nota peruana.

"El Espectador", mientras tanto, anuncia que las "vías jurídicas" halladas por Zuleta Angel y que ahora utilizará Colombia en la etapa decisiva de su diferencia con Perú, será someter la misma a la consideración de la Organización de Estados Americanos o algún otro organismo internacional.

Se anuncia, por otra parte, que esta mañana partió para Lima el embajador colombiano en Buenos Aires, señor Francisco Urrutia Holguín, quien visitará nuevamente la capital peruana por asuntos relacionados con el salvoconducto de Haya de la Torre.

La opinión en Brasil

RIO DE JANEIRO, 22 (UP) — En círculos autorizados se informó que la cancillería de Lima no ha formulado consulta alguna al Brasil sobre el salvoconducto para el dirigente aprista señor Raúl Haya de la Torre, agregándose que el tema es objeto de discusiones entre las cancillerías y los representantes diplomáticos interesados, aunque sin carácter oficial de consulta.

La opinión general es favorable al punto de vista colombiano de que se debe conceder el salvoconducto al dirigente político. En los mismos círculos se agregó que la impresión existente en los centros diplomáticos brasileños es que la única solución es la entrega del salvoconducto "ya que esa es la solución de derecho".

No obstante, igualmente se advierte que el gobierno de Lima hace frente también a un problema de opinión pública. En tal caso se considera que una solución sería "dejar que el asunto se enfríe por algún tiempo hasta que Lima pueda distribuir una nota diciendo que ha conducido a la frontera a Haya de la Torre", atendiendo a los insistentes pedidos de la embajada de Colombia y los sentimientos de amistad de los países americanos".

Llegó a Lima el Sr. Urrutia Holguín

LIMA, 22 (UP). — Procedente de Cali llegó por vía aérea el embajador colombiano en la Argentina, Dr. Francisco Urrutia Holguín, quien permanecerá en esta capital varios días.

Planéanse en E. U. medidas defensivas

Por PAUL R. LEACH
Corresp. del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 22 (UP). — Cae una bomba atómica sobre una importante y vital ciudad norteamericana. Las bajas son ingentes. Muchos hogares quedan en ruinas y otros son inhabitables ya debido a las radiaciones de la bomba. El agua y los alimentos están contagiados.

Supongamos que esto sea realidad, ¿qué se hará al respecto?

El gobierno federal y la mayoría de los estados, como muchas ciudades, están lenta pero definitivamente planeando las medidas contra tales posibles desastres. Desde noviembre del año pasado, cuando el funcionario de Omaha, señor Russell J. Hopley, entonces director de la Oficina de Defensa Civil, recomendó algunas medidas al secretario de Defensa, Sr. Forrestal treinta y cinco estados han nombrado directores de defensa civil o bien han enviado a sus legislaturas proyectos-leyes al respecto.

Se espera una mayor actividad cuando el presidente solicite al Congreso una legislación que legalice el cargo de director de Defensa Civil. Ya ha sugerido a Forrestal y a la Junta Nacional de Seguridad de los Recursos que estudien la manera de crear una oficina de planes dentro de la propia junta. En este sentido, tanto Forrestal como Aubrey H. Mellinger, director de la Junta, enviarán en breve un informe al presidente Truman.

Hasta ahora, ninguno de los planes sugiere el retorno a la práctica de tiempo de guerra, es decir, formar grupos cuidadores en cada manzana de edificios, cuya tarea sólo se limitó a vigilar que ningún edificio dejara ver sus luces interiores en caso de oscurecimiento. El propósito de toda la legislación al respecto es la creación de organizaciones que puedan actuar toda vez que sea necesario y comprenderá la movilización, entrenamiento y dirección de cada una de ellas, todas integradas por voluntarios civiles.

INDONESIA HIZO OTRA ACUSACION CONTRA HOLANDA

LAKE SUCCESS, 22. (UP). — La república Indonesia acusó a Holanda ante las Naciones Unidas de estar destruyendo sistemáticamente su capital, Jogjakarta, para hacer físicamente imposible el retorno del gobierno republicano según ordenara el Consejo de Seguridad en su resolución del 28 de enero.

"Conforme con nuestras informaciones —expresa la acusación— los holandeses destruyen los edificios y trasladan el equipo administrativo y otros materiales de Jogjakarta a otras ciudades. Están atemorizando y maltratando a aquellos líderes indonesios que precisamos para una recuperación eficiente". En general se acepta que el retorno del gobierno republicano a Jogjakarta es un requisito esencial para que las Naciones Unidas aprueben la conferencia de mesa redonda patrocinada por los holandeses en la cual participarían los republicanos, los holandeses y los federalistas indonesios apoyados por los holandeses.

Concurrirían también los representantes de la comisión de las Naciones Unidas para Indonesia. Tal conferencia, que tendría lugar en La Haya, despejaría el camino para trasladar la soberanía de las Indias Occidentales de Holanda a la Federación Indonesia, que asumiría el gobierno de aquellas islas.

Acusan a Estados Unidos de tratar de suministrar armas

SHANGHAI, 22 (UP). — La radio comunista china acusó a Estados Unidos de proponerse suministrar secretamente, mediante el plan Marshall, la ayuda a Indonesia.

Este ataque coincide con la campaña emprendida por radio Moscú con motivo de la firma del pacto del Atlántico norte y, según los observadores, constituye un esfuerzo por introducir una cuña en las relaciones entre Estados Unidos y Holanda. El locutor acusó a Estados Unidos de esclavizar al pueblo de Formosa, implantar el imperialismo so pretexto de una falsa independencia hasta el punto de que los dirigentes anti-comunistas de Corea, Birmania, India y Filipinas admiten ya que "las naciones débiles no pueden liberarse sin depender del imperialismo".

Gromyko presidirá la delegación rusa a la UN

MOSCU, 22. (UP). — Se anuncia que Andrei Gromyko encabeza la delegación soviética a la Asamblea General de las Naciones Unidas que se reúne en Nueva York el 1o. de abril.

Según estas informaciones, el señor Gromyko ha partido ya para Nueva York pero no lo han hecho aun los demás delegados, como George Zarubin, embajador en Londres; A. S. Panyushkin, embajador en Washington, y S. K. Tsarapkin, ayudante del señor Malik en el Consejo de Seguridad.

Por consiguiente, ni el señor Molotov ni el señor Andrei Vishinsky participarán en esta sesión de la Asamblea General de la UN, que técnicamente, por lo menos, es la segunda mitad de la reunión realizada en París en diciembre último.

En la delegación se incluye también a V. Starasenko, representando a Ucrania, y a K. V. Kiselev, en representación de Bielorrusia.

Los problemas mundiales obligaron a H. Truman a postergar dos discursos

WASHINGTON, 22 (UP). — La urgencia de los problemas internacionales y los de orden interno obligaron al presidente Truman a postergar su presentación en el Instituto Tecnológico de Massachusetts y en el Boston College, donde proyectaba pronunciar discursos. Debía hablar el 1o. de abril junto con Winston Churchill, a quien vería por primera vez en los últimos tres años, y pronunciar el segundo discurso el 6 de abril para recibir el título de doctor "honoris causa".

Se espera que el señor Truman agasajará al ex-primer ministro británico antes de su regreso a Inglaterra, en la Casa Blanca.

La actitud de las organizaciones obreras

WASHINGTON, 22 (UP). — El Congreso de Organizaciones Industriales se unió a la Federación Norteamericana del Trabajo en la promesa de acatar voluntariamente los pedidos de tregua de 30 días que proclama el gobierno en caso de conflictos obreros que amenacen la seguridad nacional, si el Congreso deroga la ley Taft-Hartley y aprueba la propuesta hecha por el presidente Truman.

El número de desocupados

WASHINGTON, 22 (UP). — El director de la oficina de Estadísticas, señor Ewan Clague, al comentar el cálculo de la Junta de Reserva Federal de que en marzo el número de desocupados asciende a 3.711.000, dijo que para el verano la situación se normalizará y la industria tendrá ocupación para 60.000.000 de trabajadores.

Proceso contra los asesinos de un corresponsal de E. U.

ATENAS, 22 (UP). — El 12 de abril se iniciará en Salónica el juicio contra tres hombres y una mujer acusados de asesinar al corresponsal norteamericano George Polk.

Las autoridades griegas que hicieron este anuncio, dicen que ya ha sido fijada esa fecha y que es impostergable. Como se recordará, en mayo último el cadáver de Polk fué encontrado en las playas de Salónica con un balazo en la cabeza luego de haber gestionado una entrevista con el general Markos Vafiades en lo que entonces era el cuartel general de los guerrilleros, en las montañas de Salónica.

De los cuatro acusados, sólo dos, Gregori Staktopoulos y su madre, señora Anna Staktopoulos, comparecerán en el juicio porque han sido los únicos acusados que pudieron ser capturados después de varios meses de incesantes búsquedas e investigaciones. Los otros dos acusados serán juzgados "en ausencia" y son Adan Mouzenidis y Evangelo Vasvanas.

Un diario de Italia ha publicado declaraciones atribuídas al Gral. Perón

ROMA, 22. (UP). — El "Giornale d'Italia" atribuye al presidente de la Argentina, general Juan Perón, el haber manifestado que Francia, Italia y España deberían unirse al pacto del Atlántico "para defensa de Europa y de la paz en la lucha contra el peligro comunista".

El diario publica, al efecto, una entrevista concedida por el presidente Perón a su corresponsal en Buenos Aires, Ermanno Amicucci. Este atribuye al primer mandatario argentino haber expresado que "un bloque latino" se debería unir al "bloque anglosajón" contra "el bloque eslavo".

Amicucci dice que el presidente Perón hizo las siguientes manifestaciones acerca de las Naciones Unidas: "Somos unos 250 millones de seres que tenemos un origen y una civilización común y que debemos unirnos y mantener viva su llama en el mundo. Para la defensa en Europa y de la paz en la lucha contra el comunismo habría seguido diciendo al corresponsal el presidente argentino, es justo que Italia, Francia y España se adhieran a la alianza occidental, ingresando como miembros del pacto del Atlántico y haciendo causa común con el bloque anglosajón para impedir una nueva guerra, o el completo derrumbamiento de los pueblos por las acciones comunistas.

Pero para la defensa de la paz, y en caso de otra guerra que traería en su estela un difícil período de posguerra, es necesario que los latinos refuercen sus vínculos en nombre de la civilización común católica romana, de modo que este bloque ideológico pueda ejercer esa función equilibradora de justicia, civilización y libertad, y esa tarea de elevación cultural y social que les confieren veinte siglos gloriosos de tradiciones.

"Hoy en día el mundo está dividido en dos grandes bloques: el anglosajón y el eslavo. Mañana podría surgir un nuevo bloque: el germánico. La luz ideológica de un bloque latino no debe dejar de existir. Creo que los eruditos del pensamiento y la doctrina de todos los países latinos, tanto de Europa como de América, deben hallar un punto de contacto para poner en práctica esa solidaridad, la cual es una prenda de paz y amor entre los pueblos y una antorcha de luz espiritual en un mundo atormentado por acontecimientos tan trágicos y amenazado por el choque de tantos intereses materialistas".

El presidente Perón elogió en términos encomiásticos a los trabajadores italianos de la Argentina por su "contribución a la colonización e industrialización del país. Los italianos son trabajadores de primera clase, que en el pasado contribuyeron también grandemente a la formación de la Nación Argentina". Añadió que era indudable que la emigración italiana a la Argentina continuaría, "y nosotros deseamos que siga. Debemos regular y favorecer la emigración de un modo más completo". Dijo que el gobierno está haciendo todo lo posible por cuidar de los inmigrantes italianos y que la nueva Constitución no debe causar preocupación alguna a quienes deseen seguir siendo ciudadanos italianos.

Respecto a la democracia, el presidente argentino declaró: "Nosotros somos sinceramente demócratas. Todos los postulados de la democracia, libertad de prensa, de reunión, de huelga, el Parlamento, la pluralidad y de los partidos, etc., los respetamos legalmente. Hemos conquistado el poder por medios legales, después de elecciones libres y regulares. Somos la mayoría y tenemos derecho a gobernar en nombre de la mayoría, de acuerdo con la voluntad popular. La minoría puede ejercer libremente sus funciones de oposición y crítica. Pero no puede pretender sustituir a la mayoría, ni oponerse a la voluntad soberana de ésta con manifestaciones o acciones ilegales en la plaza pública. Esos son los términos precisos de la situación". El presidente Perón dijo también que la política de su gobierno consistía en "llegar a ser la tercera posición entre el capitalismo y el comunismo", y dijo que la situación económica del país es sólida e invulnerable.

Llegó a Moscú el primer ministro albanés Sr. Hoxha

LONDRES, 22 (UP). — Radio Moscú anunció que el primer ministro de Albania señor Enver Hoxha, llegó por vía aérea a la capital soviética acompañado por una delegación compuesta por muchos altos funcionarios del ministerio albanés, siendo recibidos en el aeropuerto por el ministro de Relaciones Exteriores, señor A. Y. Vishinsky, y el vicepresidente del Consejo de Ministros, señor A. I. Mikoyan.

El primer ministro albanés llevó consigo a por lo menos media docena de sus más destacados colaboradores, entre los que se incluía el 2o. jefe del estado mayor militar albanés, el presidente y el vice de la comisión de planeamiento de Albania; los viceministros de Comercio y O. Públicas y varias otras personas. A todos ellos acompañaba el embajador soviético en Albania.

La visita albanesa, tras de producirse en medio de la intensa campaña [illegible] por el Cominform contra Yugoslavia, adquiere singular relieve por la importancia de las personalidades que acudieron a recibir a la delegación.

Tan pronto como descendió del avión, el ministro albanés señor Hoxha, hizo la siguiente declaración por el micrófono del aeropuerto: "El gobierno de la república popular albanesa y el pueblo de Albania nos han dado instrucciones para que reforcemos aún más las relaciones económicas con la Unión Soviética, la cual nos ha ayudado y nos sigue ayudando para que nuestro pueblo [illegible] establecer su economía nacional.

"Vemos que los imperialistas —continuó diciendo— están unidos en pactos agresivos contra el campo del socialismo y preparando una nueva guerra, y bajo la máscara llena de [illegible] democracia se están armando y están acumulando [illegible] de guerra. Vemos también que los imperialistas están reviviendo una vez más el fascismo en preparación de sus vergonzosos y criminales propósitos de opresión y esclavizamiento. Nuestro pueblo confía, sin embargo, en que todas las maniobras de los traficantes de guerra, terminarán en un fracaso porque la lucha por la paz está encabezada por la gloriosa Unión Soviética y por el gran Stalin".

Derechos de Rusia sobre el Antártico

LONDRES, 22 (UP). — La agencia noticiosa oficial soviética "Tass" dice hoy en un despacho que las autoridades soviéticas han dado a conocer especialmente al personal de una flota ballenera rusa que actualmente se halla en regiones del Antártico, las reclamaciones rusas sobre esos territorios australes.

La Sociedad Geográfica Soviética transmitió por radiotelefonía un mensaje especial a los tripulantes y comandantes de esa flota, diciéndoles que los geógrafos rusos han encontrado documentos que prueban de manera irrefutable que el Antártico fué descubierto por navegantes rusos hace 129 años, y que por derecho Rusia tiene potestad sobre dichos territorios australes.

Comenzó sus labores el primer ministro chino

NANKING, 22 (UP). — Después de haber organizado exitosamente su gabinete, el primer ministro Ho Ying Chin comenzó inmediatamente su labor tendiente a delinear una política administrativa capaz de acabar con la crisis que hace tambalear al régimen nacionalista.

Se cree que el plan de gobierno del señor Ho se destacará por cuatro puntos principal: paz política; reforma del ejército; reorganización y estabilización de las condiciones económicas.

El primer ministro cablegrafió a un miembro de su gabinete que no se encuentra en Nanking para que regrese inmediatamente. Asimismo cablegrafió al embajador de China en la Unión Soviética, señor Fu Ping Chang, para que regrese lo más pronto posible a hacerse cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La destrucción del crucero "Chungkin"

NANKING, 22 (UP). — La agencia Central News anuncia que el almirante Kwei Yung Ching, comandante de la marina china, ha tomado sobre sí toda la responsabilidad por la destrucción del crucero "Chungkin" y ha pedido voluntariamente al Ministerio de Defensa Nacional que se le aplique el castigo correspondiente.

Dice la información que se han completado ya las investigaciones sobre la entrega y destrucción del crucero "Chungkin" y que muy pronto se darán a conocer los resultados de estas investigaciones. Dice que el almirante Kwei Yung Ching está "profundamente herido" por la destrucción del crucero y especialmente preocupado por la suerte corrida por muchos de los tripulantes y oficiales de la nave que no querían rendirse ni desertar, pero fueron obligados a ello y ahora no pueden escapar de manos de los comunistas.

Ch. Nimitz dirigirá el plebiscito en Kachemira

LAKE SUCCESS, 22 (UP). — Las Naciones Unidas anunciaron que el almirante Chester Nimitz ha sido designado director del plebiscito que debe realizarse para decidir si Kachemira se une a la India o al Pakistán.

La designación se ha formulado después de dos meses de difíciles negociaciones entre los dos países. El almirante se encuentra ahora en San Francisco. Se espera que en el curso de los próximos días llegue a Nueva York para partir después hacia Kachemira inmediatamente.

Fueron agasajados por los constituyentes el Gral. Perón y su esposa

BUENOS AIRES, 22. — En el Salón Azul del palacio del Congreso se realizó anoche el acto de homenaje de los convencionales peronistas al presidente de la República, general Perón, y a su señora.

La demostración consistió en un banquete, al que asistieron todos los convencionales peronistas. En los asientos de honor tomaron ubicación el primer magistrado, su esposa, el presidente de la convención, coronel Mercante; el vicepresidente de la Asamblea, Dr. Cámpora, y otras figuras de significación. El general Perón y su esposa fueron obsequiados con medallas recordatorias de la Convención de 1949. A su vez, el primer magistrado entregó a cada uno de los constituyentes peronistas la medalla de la Lealtad.

En tal oportunidad el coronel Mercante pronunció un discurso en el que entre otras cosas, expresó:

"Sólo quedarán como enemigos de la Constitución los grupos rapaces, que dilapidaban la economía nacional y ejercían su contralor para convertir a nuestro país en una factoría al servicio de intereses foráneos; los que añoran un régimen social injusto, basado en la explotación capitalista del hombre para mantener privilegios mal habidos a costa de la miseria, del dolor y de la angustia de generaciones de argentinos explotados; los que han negado siempre al pueblo el derecho de participar en la elaboración de su propio destino político, para hacer de nuestra democracia un régimen minoritario de privilegiados. Y nos hemos reunido en torno a vos, excelentísimo señor, porque vuestro pensamiento y vuestra doctrina han inspirado nuestras deliberaciones destinadas a consolidar, en preceptos constitucionales, la obra cumplida por vuestro gobierno en defensa del patrimonio espiritual y material de los argentinos".

Palabras del general Perón

Para agradecer el homenaje habló a continuación el general Perón cuyo discurso fué interrumpido en distintos pasajes por los aplausos de los asistentes.

Comenzó por referirse a la medalla peronista, "que —dijo— para nosotros es el símbolo de la más absoluta unidad y fraternidad entre los argentinos; el símbolo de una nueva Argentina, de una Argentina sin egoísmos, con sentimientos y sentimientos nacidos en amor al prójimo y amor al compatriota. El símbolo de la nueva Constitución".

Luego de manifestar que creía que en esta hora comienza recién a desarrollarse el verdadero patriotismo, solicitó a los convencionales que al regresar a sus provincias hicieran conocer el sentido de la Constitución, pues "a la Constitución no le hace falta propaganda; le basta solamente con que sea conocida y comprendida por nuestro pueblo para hacerla triunfar ahora y en el futuro".

Agregó que "todo cuanto se pueda hacer en este sentido será poco, porque es indudable que el conocimiento de cuanto la Constitución establece será la base para que el pueblo argentino en el futuro la defienda aun con su propia vida, para evitar que malas intenciones, malas interpretaciones o los engaños a que el pueblo está acostumbrado vuelvan a producirse en su aplicación.

"Somos custodios nosotros, los que la hemos sancionado, los que la hemos jurado, y todos los argentinos la jurarán. Cada uno debe ser el propulsor activo de la Constitución. No es suficiente sancionar la Constitución; es más indispensable, más necesario, imponerla y hacerla cumplir. Por esa razón, ustedes, que han sido los verdaderos artífices de esa conquista que la Nación alcanza, deben transformarse en el futuro en los defensores más pertinaces de su aplicación correcta. Deben ser los verdaderos apóstoles de esta Constitución, propagarla, difundirla, interpretarla y vigilar su cumplimiento en cualquier región de la República. Entendemos que el mandato de los Constituyentes del 49 se extingue solamente con la propia vida. Hasta entonces deberemos luchar todos unidos".

Finalmente el primer mandatario dijo a los convencionales que podían llevar a sus provincias la sensación absoluta y segura de que el Poder Ejecutivo no olvidará cuanto habían realizado con espíritu de sabiduría, capacidad y subordinación.

Terminado el discurso del general Perón, accediendo a los pedidos de la concurrencia, pronunció breves palabras su señora esposa, quien manifestó que agradecía en nombre de todas las mujeres argentinas las atenciones que para con ella se habían tenido.

Será fijada la posición de nuestro país sobre el convenio con G. Bretaña

BUENOS AIRES, 22. — El ministro de Economía citó a los periodistas para formularles declaraciones, pero, en su nombre, el señor Orestes Schiopetto, integrante de la delegación argentina, les anunció que hoy a las 20 el Dr. Roberto Ares entregará una declaración oficial relacionada con el cumplimiento argentino de las cláusulas del convenio Andes, y acerca de las negociaciones que actualmente se realizan en esta ciudad para la renovación del mismo.

Se expresó que la postergación de la conferencia de prensa obedeció al propósito de concretar por escrito y fijar la posición del gobierno nacional en relación con el convenio que acaba de expirar y los principales puntos que sostiene la representación argentina en las discusiones sobre el nuevo acuerdo comercial, cuyos principales aspectos versan, según declaraciones [illegible] y de las informaciones telegráficas del exterior, en la convertibilidad de los saldos en libras esterlinas y el precio a pagar por el suministro de carne.

El "Alcántara" llegó con carne a Southampton

LONDRES, 22 (UP). — El buque "Alcántara" llegó al puerto Southampton procedente de Buenos Aires, con una carga de 1.300 toneladas de carne.

Situación de los jubilados ferroviarios

LONDRES, 22 (UP). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Christopher Mayhew, declaró en la Cámara de los Comunes que los jubilados de los exferrocarriles británicos en la Argentina, que actualmente viven en Gran Bretaña, han tenido que afrontar serios tropiezos económicos como consecuencia de haberse bloqueado el pago de sus pensiones desde la Argentina.

Respondiendo a una interpelación en la Cámara, Mayhew dijo que la situación de los jubilados se ha aliviado un poco como consecuencia de la reciente disposición del Banco Central de la Argentina permitiendo el envío de sumas no superiores a 250 pesos por mes. También agregó que el problema será considerado dentro de las cuestiones a tratar entre la Argentina y Gran Bretaña, con respecto a las cuales se espera llegar a un acuerdo en el curso de las actuales negociaciones que se realizarán en Buenos Aires.

Sería reemplazado el actual interventor en la Pcia. de Catamarca

BUENOS AIRES, 22. — En los círculos allegados a las esferas oficiales ha trascendido que sería propósito del gobierno proceder al cambio del actual interventor federal en la provincia de Catamarca, Dr. Enrique Laureano Carbonell, por el señor Félix Antonio Nazar.

Reunión de los gobernadores de territorios

BUENOS AIRES, 22. — Se reunieron nuevamente esta mañana en el Ministerio del Interior los gobernadores de los territorios nacionales, que produjeron un informe acerca de la utilización de las maquinarias recibidas del ministerio con destino a la atención de las necesidades para la provisión de agua y energía eléctrica, construcción de caminos, etc.

Postergaríase la disputa del suramericano de futbol

RIO DE JANEIRO, 22 (UP). — La Confederación Brasileña de Deportes contempla la posibilidad de postergar la iniciación del campeonato de futbol para otra fecha, que podría ser el 3 de abril. Hasta ahora la fecha era para el domingo 27 de marzo. Se efectúan consultas con los jefes de las delegaciones. Tal medida daría oportunidad para que participara la Argentina.

El Dr. Ramón Cereijo expuso la política económica del gobierno

Anunció que las rebajas en el presupuesto no alcanzarán a los sueldos de la administración

BUENOS AIRES, 22. — El presidente del Consejo Económico Nacional doctor Ramón Cereijo, anunció en un discurso radiotelefónico que se introducirán economías en el ejercicio de 1949 por un total de 850.000.000 de pesos.

En su mensaje, que fué muy extenso, el ministro de Hacienda expuso la política económica del gobierno señalando cuáles iban a ser las repercusiones que se iban a operar. Indicó que los ministerios no podrán efectuar adquisiciones de máquinas de oficina en general; moblaje, artefactos y tapicería; automóviles y obras de arte y todo otro elemento en general que no integre el plantel de equipos necesarios para la prestación o ejecución de servicios.

Al terminar su alocución radiotelefónica, el Dr. Cereijo contestó las preguntas de los periodistas. Se refirió en primer término a un decreto relativo a la falta de materiales críticos. Este decreto dispone que las personas privadas de cualquier naturaleza que realizan en el país actividades industriales que carezcan de materias primas o elementos indispensables en forma que ocasione la paralización o disminución de su producción, o aquéllas que puedan encontrarse en esa situación en un lapso no mayor de tres meses, deberán denunciarlo al Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, presentando una declaración jurada.

Indicó el Dr. Cereijo que se decía mucho que iban a parar industrias en el país. "Nosotros no tenemos conocimiento de tal situación". Para determinar la veracidad de tales versiones —dijo—, es que el Poder Ejecutivo ha dispuesto la realización de una consulta para establecer cuáles son los materiales que hacen falta". Indicó que la paralización de fábricas podría ser una maniobra patronal o bien que la escasez de materiales obligue a esa situación. Señaló que en el país había stock de distintos materiales y puso como ejemplo el papel que era retenido —dijo— por una o dos manos. "Puede ocurrir que existan materiales que se encuentren en dos o tres manos —manifestó— y que sean reclamados por otras muchas".

Se refirió más adelante a las economías en el presupuesto de la Nación que se van a introducir, aclarando que no se producirán cesantías ni rebajas en sueldos, ni paralización de obras en la capital o en el interior del país, ni de la supresión de las bonificaciones que se pagan por antigüedad u otros conceptos en los ministerios, ni en el pago del aguinaldo.

El ministro de Hacienda se refirió luego al problema de la industria azucarera que fué analizado en la reunión de la mañana del Consejo Económico Nacional. A través de las manifestaciones del Dr. Cereijo surge la impresión de que el gobierno nacional ha resuelto dejar de lado el conflicto por considerarlo de orden esencialmente gremial y no de raíz económica. El Dr. Cereijo no confirmó las declaraciones hechas por el gobernador de Tucumán, mayor Domínguez, a un corresponsal de la United Press, acerca del propósito de incautarse del ingenio "Esperanza". El Dr. Cereijo, dijo, refiriéndose a esto: "No podemos hacer nada". Indicó que los obreros querían comprar el ingenio y que ello entonces escapa a la jurisdicción del Consejo Económico. "Se trata —manifestó— de una cuestión que afecta directamente a los industriales y obreros". El gobierno no puede adquirir una empresa cuando su industria o industriales se presentan a convocatoria de acreedores. "Nosotros mantenemos el principio constitucional de no intervenir en el comercio privado". Aclaró que el gobierno no iba a tomar parte en el conflicto y que la cuestión debía ser zanjada entre los obreros y los patronos.

—"¿Pero con participación del gobierno?"

—"En la parte económica, no", contestó el doctor Cereijo. El asunto entraría en la órbita gremial.

Un periodista aclaró entonces que el gobernador de Tucumán había traído el problema a la esfera federal, contestando entonces el ministro que el problema había sido estudiado y se había comprobado que no era de carácter económico sino puramente gremial y que, por lo tanto, debía ser resuelto por las partes.

Un periodista aventuró la opinión de que sería un problema de carácter político, señalando el Dr. Cereijo: "Probablemente".

Se hizo referencia seguidamente a la posibilidad de que un consorcio adquiera el ingenio "Esperanza", destacando el ministro en forma irónica, que era un negocio malo para el Estado. Aclaró que un industrial italiano había propuesto comprar el ingenio aportando quinientos mil pesos y pidiendo a la vez un préstamo de 2.000.000 de pesos al Estado. Dijo el Dr. Cereijo que en tales condiciones era muy riesgosa la operación y que a pesar de lo simpático que era el industrial italiano el Estado no podía tomar en cuenta el ofrecimiento.

Refiriéndose a comentarios publicados por la prensa, el Dr. Cereijo destacó que no era cierto que el Estado dejara de importar papel. Aclaró que el gobierno iba a comprar el papel necesario para todos los diarios. Señaló que los importadores iban a presentar un informe conjunto de sus necesidades, que luego será sometido a consideración de los diarios para que den su visto bueno.

Volviendo a referirse a los comentarios de la prensa, insistió en que "habrá importación de papel". Un periodista dijo si se operaría una nueva reducción de páginas en los diarios. El ministro expresó que no. Reveló luego que se importarían durante el año 80.000 toneladas de papel que, según cálculos, alcanzaría para las necesidades de la prensa nacional.

En otro orden de cosas afirmó categóricamente que no serán modificados los precios de la industria del vino. "No serán alterados —aclaró— ni los precios de la uva ni del vino de mesa, ni del vino de traslado".

El Consejo Económico trató hoy la situación de la industria del tanino

BUENOS AIRES, 22. — De acuerdo con lo anunciado, se reunió esta mañana a las 8 el Consejo Económico Nacional con la presidencia de su titular Dr. Cereijo y con la asistencia de todos sus integrantes.

En la reunión se consideró la situación de la industria del tanino, asistiendo especialmente invitados a la misma delegados patronales y obreros.

Las proposiciones del gobierno

BUENOS AIRES, 22. — Por el Ministerio de Hacienda, a renglón seguido, se dió a conocer la siguiente acta: "En la ciudad de Buenos Aires se reúne en la sede del Ministerio de Hacienda de la Nación el Consejo Económico Nacional, conjuntamente con los señores representantes obreros y patronales de la industria forestal, a los efectos de considerar el problema provocado por el cierre de las fábricas de tanino y cese de trabajos en los obrajes, que motivaron el despido del personal en elevada cantidad.

"Después de un cambio de ideas se conviene en que el problema debe solucionarse en dos etapas: Una inmediata a fin de resolver con toda urgencia la cuestión social emergente de la situación creada y otra mediata que arbitre soluciones de fondo para la industria y que exige la aplicación de una política de largo alcance con respecto a la colocación del producto en el exterior. En este último aspecto se resuelve que en el día de mañana comience a actuar la comisión mixta designada por el Ministerio de Economía, para que ésta asesore al Consejo Económico Nacional sobre el particular.

"En lo que se refiere a la solución inmediata se conviene en que el problema puede dividirse en dos partes: la relativa al trabajo en los obrajes en donde los despidos se circunscriben casi exclusivamente a la compañía La Forestal Argentina, Sociedad Anónima, y la que se vincula con el trabajo en las fábricas, [illegible] por la acumulación de stock. Con respecto a los trabajos en los obrajes, el presidente del Consejo propone a los representantes de las empresas que sigan trabajando como en años anteriores sin hacer despidos y reincorporando al personal respectivo. Para ello se tomará el promedio de la población trabajadora del año pasado, el cual se aplicará para determinar la población a mantener en el corriente año. En cuanto al trabajo en las fábricas, se expresa que el gobierno estaría dispuesto a hacer los sacrificios necesarios a fin de evitar su paralización, ya sea adquiriendo la proporción afectada al ritmo habitual o bien financiándola en la medida necesaria.

Como solución inmediata con respecto a los obrajes, se destaca asimismo que en parte podría llegarse a ella intensificando la producción de los otros productos que no se utilizan para la producción del tanino, haciendo presente el presidente las dificultades relativas a la falta de vagones para su traslado a los centros de consumo.

"Los representantes de las empresas industriales se comprometen a contestar por escrito las proposiciones antedichas antes del jueves 24 del corriente a las 8".

Pedido de la Asociación de Cooperativas Argentinas

BUENOS AIRES, 22. — La Asociación de Cooperativas Argentinas envió al Instituto de Promoción del Intercambio y al Consejo Económico Nacional una nota para pedirle que se disponga el pronto retiro de la cosecha de maíz de 1948 que permanece en trojes y depósitos después de haber sido adquirida por el Estado.

Agrega luego el memorial que "la continuidad de esa mercadería significa ya un serio peligro para las condiciones sanitarias de la familia chacarera y para los trabajadores rurales, como así también para los otros productos y para la próxima cosecha de maíz, dado la proliferación de plagas que está ocasionando, y agrega también que urge el retiro de esa mercadería en razón de que los trojes y depósitos deben estar desocupados para recibir la inminente cosecha de maíz de este año. Más adelante la nota expresa que "las pérdidas ocasionadas por las mermas indicadas del maíz en depósito deben ser cargadas al comprador y no al vendedor depositario, pues sostener ese criterio, afirma, importa la prestación de un concepto originario [illegible] injusticia se hace tanto más evidente si se considera que las pérdidas y deterioros que ha sufrido el maíz de la cosecha de 1948 no son imputables al vendedor sino al comprador que ha demorado con exceso el retiro de la mercadería comprada".

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 22. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a la hora habitual a su despacho de la Casa de Gobierno, atendiendo los asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores.

Tres partidos políticos concurrirán al comicio en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — A pocos días de las elecciones tan sólo tres agrupaciones políticas se encuentran en condiciones de afrontar el veredicto de las urnas, dado que las restantes no han cumplido con los requisitos que se exigen para tales fines.

Del panorama político provincial se desprende que en la actualidad se hallan en condiciones de intervenir en los comicios del 10 de abril el Partido Peronista, la Unión Cívica Radical y el Partido Comunista. En cambio, el Partido Laborista, el Movimiento Radical Renovador y el Socialista no han cumplido con los requisitos legales exigidos al vencer el término de tolerancia requerido.

ROSARIO
La cancelación de fichas de afiliados pidió la Junta Departamental peronista

ROSARIO, 22. — La Junta Departamental peronista resolvió dirigirse al interventor del partido, diputado nacional Guillermo Lascier, para que gestione a la mayor brevedad del Consejo Superior la cancelación de la ficha partidaria de todo aquel afiliado, ya sea senador, diputado, concejal, dirigente o funcionario, que haya desacatado la resolución del Consejo Superior al proclamar la candidatura del ingeniero Juan H. Caesar y del doctor Alvaro González para la gobernación y vice de la provincia.

Igual medida solicita para todo aquel afiliado al que se haya comprobado haber tenido intervención en campañas difamatorias o confusionistas que signifiquen alzamiento contra el partido y sus autoridades. Ya fueron elevados todos los antecedentes sobre este particular.

Gestión de una delegación de empresarios de obras

ROSARIO, 22. — Una delegación de empresarios de obras contratadas por la provincia encabezada por el arquitecto Deolindo Saccone, se entrevistó esta mañana con el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas solicitándole que apresure la tramitación de las planillas demostrativas del mayor costo de los materiales de construcción.

Juramento de la nueva Constitución

ROSARIO, 22. — En la sala de Audiencias de la Cámara de Apelaciones el presidente de ese tribunal Dr. Juan Carlos Lubary, tomó el juramento de la nueva Constitución a los vocales Dres. Manuel Granados y Santos Saccone; al fiscal de segunda instancia Dr. Miguel Carrillo; a los jueces Dres. Emilio R. Tasada y Alejandro Ferrarons; a los procuradores fiscales Dres. Miguel Angel Oviedo Bustos y Federico M. Llobet, y al defensor general Dr. Pascual Sosa.

El Dr. Lubary había prestado juramento anteriormente ante el presidente de la Suprema Corte de la Nación.

Por su parte, los secretarios de juzgados prestaron juramento esta mañana ante los respectivos jueces.

Importantes problemas deberán ser considerados por la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, 22. — El radicalismo tradicional se halla frente a dos problemas, sobre los cuales se pronunciarán sus organismos máximos.

El problema inmediato es la postura de los legisladores nacionales ante la nueva Constitución Nacional. El mediato es el de la prórroga de los mandatos de los representantes del pueblo elegidos hasta 1950, y que por decisión de la representación peronista de la Asamblea Constituyente actuarán en el Parlamento hasta 1952.

La primera decisión corresponderá al Comité Nacional de la U. Cívica Radical, que ha citado a reunión para mañana por la tarde en la Casa Radical. Se asigna suma importancia a estas deliberaciones por la trascendencia futura de la conducta que adopte esta gran fuerza opositora. La resolución definitiva, como se sabe, la dará la Convención Nacional del partido en un debate que puede asumir contornos extraordinarios por la gravedad de las resoluciones que se adopten y los resultados de la conducta a seguirse.

La asamblea máxima radical fué citada para el 18 de abril. Una encuesta realizada rápidamente por periodistas de los órganos independientes, ha permitido recoger la impresión de que la representación parlamentaria radical jurará la nueva Constitución. Razones de táctica política frente a hechos consumados imponen esta actitud, pues no es posible desconocer la Carta Magna sancionada por la Convención Reformadora. Los principios del radicalismo han quedado documentados públicamente en los debates de la Asamblea Reformadora antes de que se entrara a votar las modificaciones actualmente en vigencia.

La Unión Cívica Radical tiene conferidos por el pueblo, dicen casi todos los dirigentes consultados, mandatos legislativos que no pueden descuidarse. La lucha política debe continuar sin abandonarse los cargos, porque ello sería dar ventajas al adversario. Otro problema, agregan los mismos dirigentes de ambas tendencias, es el de la prórroga de los mandatos que terminan el 30 de abril de 1950. En esto, afirman, no puede haber discusión, pues el radicalismo, unánimemente, no aceptará ocupar un día más los cargos representativos que expiran en 1950.

El criterio del partido es la convocatoria a elecciones para que se elijan los reemplazantes de los legisladores salientes. La actitud radical llevará al sacrificio de 20 bancas parlamentarias, pues tal es el número de los representantes de este partido que cesan en 1950.

La lista de estos legisladores incluye varios nombres de figuras cuya actuación [illegible] en muchos debates de la Cámara. La nómina completa es la siguiente: Ricardo Aráoz, de Salta; Romeo Gonzalez, Manuel Mantilla y Juan Noriega, de Santa Fe; Alberto Candioti, Félix Liceaga, Nerio Rojas y Raúl Rodríguez de la Torre, de la Capital Federal; Salvador [illegible], G. Cufré, E. Donato Del Carril, G. del Mazo, Modesto Ferrer, [illegible], de Buenos Aires; José Benito Fajre, de Tucumán; Luis MacKay, de Entre Ríos; Tomás González Funes, de Mendoza; [illegible], de Córdoba y Pedro [illegible], de Santiago del Estero.

Coinciden también los dirigentes radicales a quienes se pidió opinión personal sobre estos dos problemas partidarios que las resoluciones a que lleguen los organismos máximos del partido serán cumplidas disciplinadamente, y afirman que "la Unión Cívica Radical demostrará en esta prueba su cohesión pese a todas las disputas originadas en su desenvolvimiento democrático y su espíritu de sacrificio, inspirado en la historia del partido, sus principios y los ejemplos de sus figuras rectoras".

Fijáronse normas para la compra-venta de oro

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Industria y Comercio estableció nuevas normas para el control de las transacciones con oro.

En lo sucesivo no regirá para la compra-venta del metal el precio oficial que hasta ahora era fijado por el Banco Central. Las nuevas normas señalan que las personas o entidades que se dediquen a la compra-venta o tengan en su poder oro amonedado o no, deberán contar con un libro oficial de anotaciones llevado al día, en el que consignarán cronológicamente todo el movimiento analítico de entrada y salida de oro y los demás datos que establece el Ministerio de Industria y Comercio. Dicho libro deberá ser encuadernado y foliado y sellado por la autoridad policial con jurisdicción en el domicilio del responsable.

Los comerciantes deberán enviar a la Dirección de Abastecimiento, Diagonal Norte, por pieza certificada que expedirán dentro de los primeros cinco días de cada mes, una declaración jurada sobre el movimiento del mes anterior, extendida en el formulario que suministrará dicho organismo, con las demás informaciones que se requieran en el mismo.

Renunció al cargo de presidente de la Corte Suprema el Dr. Casares

BUENOS AIRES, 22. — Presentó en la víspera su renuncia del cargo de presidente de la Corte Suprema de Justicia el Dr. Tomás Casares, quien continuará como miembro del alto tribunal.

El texto de la dimisión del Dr. Casares expresa: "Sancionada y vigente la nueva Constitución Nacional, que acabo de jurar, cuyas disposiciones relativas al Poder Judicial modifican y acrecientan fundamentalmente la jurisdicción y las funciones de la Corte Suprema, juzgo que ese tribunal debe hallarse en condiciones de organizar la elección de sus autoridades y proceder a ella como en oportunidad de su constitución originaria. Por ello elevo a V.E. la renuncia del cargo de presidente con que el cuerpo me honrara el 16 de agosto de 1947. Dios guarde a V.E.".

Considerada la renuncia por los miembros de la Corte, Dres. Felipe Pérez, Luis Longhi, Justo Alvarez Rodríguez y Rodolfo Valenzuela, fué aceptada.

El Dr. Pérez, en su carácter de decano de los ministros, asumió de inmediato la presidencia. Conforme al artículo 78 del reglamento para la justicia federal, la desempeñará durante un período de tres años a partir de la fecha.

Lo resuelto por la Corte Suprema fué comunicado al Poder Ejecutivo por intermedio del ministro de Justicia.

Realizará una asamblea nacional la F. Agraria

BUENOS AIRES, 22. — La Federación Agraria Argentina realizará el 3 de abril próximo en Elortondo, provincia de Santa Fe, una asamblea nacional agraria con el fin de considerar las conclusiones de las asambleas comarcales efectuadas en distintas zonas rurales del país.

Se tratarán problemas de la producción agropecuaria, habiéndose adherido 210 secciones de la Federación, 250 cooperativas agrarias, tamberas y [illegible]. Fueron invitados a concurrir el general Perón, ministros, gobernadores e interventores de provincias.

ENTRE RIOS
El Poder Ejecutivo ha modificado el decreto orgánico de tribunales

PARANA, 22. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto modificando [illegible] del decreto orgánico de tribunales. Motiva la modificación la inclusión en el presupuesto vigente de un cargo de fiscal para el Superior Tribunal de Justicia, que hace necesaria aquélla para la coordinación de las disposiciones respectivas y para la [illegible] de la labor judicial que inspiró la sanción de dicho cargo. Han sido modificados los artículos 5, 23, 26, 45, 50, 89, 90, 99, 100, 104, 110, 124, 127, 128 y 133.

[illegible] que los miembros del Superior Tribunal, fiscales y defensor de menores del mismo y los jueces de 1a. instancia serán designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado. El art. 23 dispone que el Superior Tribunal se compondrá de 9 vocales y que la presidencia será ejercida anualmente por uno de sus miembros.

Extensión de un servicio ferroviario

PARANA, 22. — La gerencia general del Ferrocarril Nacional General Urquiza adoptó una disposición que tiende a satisfacer la extraordinaria demanda de pasajes especialmente entre estación Federico Lacroze y las que están situadas al norte de [illegible]. En efecto, se ha resuelto la extensión [illegible], a partir de ayer, de los trenes [illegible] que corren entre Lacroze y Uruguay hasta y de Concordia, combinando con [illegible]. Dichos trenes contarán con coches de primera y segunda clase, coches pullman y coche dormitorio.

Juramento a la Constitución

PARANA, 22. — Mañana a las 10, en el salón de audiencias del Superior Tribunal de Justicia prestarán juramento de acatamiento a la Constitución nacional todos los jueces en lo Civil, Comercial y Criminal de los distintos departamentos de la provincia. Prestarán el juramento los siguientes jueces: Dr. Manuel A. Gallegos y Carlos Amavet Uranga, de Concordia; Dr. Ventura R. Ojeda Febre y Dr. Miguel A. [illegible], de C. del Uruguay; Dr. J. [illegible] López Vernis y Dr. Manuel M. Pérez Colman, de Gualeguay; doctor Angel A. Warner y Dr. [illegible] Manzano, de Gualeguaychú; doctor Jorge M. Larrosa, de La Paz; Carlos [illegible] Anaya (provisorio, de Nogoyá); Horacio A. Robinson, de Victoria; Ernesto Uriburu, de Villaguay; Horacio E. Berisiego, de Tala; Alejandro F. Carasu, de Diamante, y Carlos E. Ferrari, de Colón.

Posteriormente los citados jueces tomarán el juramento en sus respectivas jurisdicciones a los fiscales, defensores de menores, jueces de paz, secretarios y demás personal.

El empadronamiento femenino

PARANA, 22. — En el Distrito Militar local se informó que el plazo para el empadronamiento femenino que vencía mañana ha sido prorrogado hasta el 22 de setiembre próximo.

ESPERANZA
Se estima necesaria la pronta ejecución de la proyectada red cloacal

ESPERANZA, 22. — Es de urgente necesidad que se reitere las gestiones ante las autoridades nacionales en favor de las obras cloacales de la ciudad, ante las proyecciones que adquiere este problema sanitario.

A los inconvenientes que experimentan las autoridades para la prestación de los servicios atmosféricos, se une también el malestar que ha provocado en el público el elevado costo establecido para los mismos y que en muchos casos absorbe el servicio por sí solo la mayor parte de los rentas de las propiedades.

La Municipalidad con los elementos que dispone actualmente no está prácticamente en condiciones de ofrecer un servicio rápido y regular, quedando rezagadas las solicitudes pidiendo el servicio para desagotar las cámaras sépticas, sumideros o pozos negros, con las consecuencias lógicas para la salubridad pública.

La solución a tan importante problema está sin duda alguna en obtener de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación la pronta ejecución de la proyectada red cloacal para Esperanza, cuyos estudios [illegible] hace dos décadas sin que se diera una satisfacción a un justo anhelo de la población.

Divulgación sanitaria. — Con el auspicio de la Dirección de Publicaciones del Ministerio de Salud Pública se realizó esta tarde un acto en el centro Materno Infantil y para esta noche a las 21.30, exhibición de películas documentales y una charla del Dr. Manuel F. Martínez.

Hospital Italiano. — Celebró una reunión la comisión auxiliar del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en cuya oportunidad se resolvió aceptar provisoriamente el horario de la sala de primeros auxilios propuesto por el Dr. Recchia de 8 a 11 todos los días hábiles.

Vista la dificultad de realizar el festival del 23 de abril por las elecciones provinciales se diferirá para el 25 de mayo próximo. También se dispuso realizar una cena de camaradería de [illegible] con el acto al que se invitará a las [illegible] de la institución local. Con respecto al movimiento de la sala en el mes de febrero, ha sido el siguiente: [illegible] 13.80; ingresos: $ 94.00; atenciones por la enfermería: 298; [illegible] 25; internados en Santa Fe 7.

Espectáculos: — MAYO: mañana "Hasta que la muerte nos separe", "4 hermanos la querían". COLON: hoy "Los caranchos de la florida", "20 años y una noche".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 22 DE 1949

El convenio de carnes

Con motivo de las gestiones que se realizan en la Capital federal para la concertación de un nuevo convenio de carnes, han circulado en el extranjero y aun en el país comentarios que no constituyen una relación cabal de la verdad.

Se acusa a la Argentina de incumplimiento del convenio Andes y de pretender un precio excesivo por las carnes. Con respecto al primer punto, si bien es verdad que no se ha remitido toda la cuota estipulada en el mismo, no podría atribuirse el hecho exclusivamente a las autoridades argentinas. Más de cien mil toneladas han salido con destino a otros mercados, enviadas, en su mayor parte por los propios frigoríficos de capital inglés y norteamericano. La razón de esta desviación de los envíos hacia otros mercados, se debe a que en éstos se pagaban mejores precios que en Inglaterra, que en algunos de los casos fueron un cien por ciento más elevados. La posibilidad de colocar la producción a precios más ventajosos ha sido la causa de que ese tonelaje, que hubiera cubierto con exceso la cuota del convenio Andes, no haya ido a Gran Bretaña, lo cual posiblemente no hubiera ocurrido si los frigoríficos hubiesen demostrado mayor interés por abastecer el mercado británico.

Este mismo hecho está señalando, asimismo, que los precios que actualmente paga el Reino Unido por las carnes argentinas, están por debajo de las cotizaciones del mercado mundial. Lo cual tampoco es de ahora. Hace varios años los novillos adquiridos a razón de 300 pesos en nuestro país, llegaron a venderse a razón de 1.200 en Francia, problema del cual este diario se ocupó oportunamente.

Es probable que en la actualidad no se observen casos de esta índole. Pero la diferencia de los precios que paga el Reino Unido con los que se obtienen en cualquier otro de los mercados europeos sigue siendo elevada y en algunos casos es superior al cien por ciento.

Recientemente en el Comité de Agricultura del Senado de los Estados Unidos, uno de los grandes importadores de ese país, el señor Manuel Rodríguez, hizo consideraciones interesantes a este respecto, que ponen de manifiesto la injusta situación que se encuentran las carnes argentinas en algunos mercados, no obstante su excelente calidad. En el informe citado, este señor expresó que el año pasado había entregado carne deshuesada argentina a razón de 28.25 centavos de dólar la libra, para el ejército de ocupación en Alemania. Para esa misma fecha, el precio de la libra en pie en el mercado de Chicago era de 29.42 dólares. Y agrega: "el costo de esa carne acondicionada y deshuesada hubiera sido exactamente de 90 centavos la libra. Agregando el flete terrestre dentro de los Estados Unidos, flete marítimo y seguros, el precio hubiera sido de 95 centavos de dólar la libra. De modo que comprando esa carne en la Argentina, el Ejército ahorró 66.75 dólares cada cien libras".

Todos estos hechos revelan lo injusto de la campaña de la prensa de habla inglesa y la razón que asiste al gobierno argentino al procurar mejores precios en el próximo convenio. No se trata, evidentemente, de que la Argentina se valga de las dificultades por que atraviesa transitoriamente el pueblo inglés en el orden alimenticio. Pero tampoco se puede pretender que nuestras carnes, que constituyen uno de los pocos productos que producen divisas duras, se entreguen a menos de la mitad de su valor en el mercado mundial, sobre todo cuando no se obtiene una compensación análoga en los productos que nuestro país adquiere en el mercado inglés, cuyos precios han subido en forma exorbitante después de la guerra.

A nuestro país le asisten sobradas razones para defender su producción, a pesar de la consideración que pueda merecerle su tradicional cliente y amigo. Se encuentra, asimismo, en terreno firme para negociar. Las carnes argentinas habrán de seguir teniendo demanda durante muchos años, no sólo porque la situación de casi todos los países ganaderos ha empeorado en los últimos diez años, sino porque ha aumentado el consumo mundial.

En cuanto a los proyectos de aumentar la producción en algunos dominios, mediante la aplicación de sistemas intensivos de cría, es probable que tengan éxito, pero lo serán a expensas de un aumento desmedido del costo de explotación. Ni siquiera Australia está en condiciones de hacerlo. Este dominio no sólo no ha aumentado su producción, sino que ni siquiera ha logrado alcanzar el volumen exportable de antes de la guerra, habiendo entregado el año pasado un 25 por ciento menos de las ventas efectuadas en 1939.

Todo esto pone de manifiesto no sólo la forma injusta en que se ha venido calificando al país a causa de aspirar a una remuneración más equitativa de su producción, sino la ligereza con que a veces suele apreciarse el problema ganadero. La situación es favorable, repetimos, y le asisten a nuestro país sobradas razones en sus aspiraciones. Adoptar una actitud distinta en este caso, hubiera implicado desconocer una realidad económica, y no defender una de sus principales fuentes de recursos.

La ayuda financiera a las mutualidades

La ley 13478, de creación del Fondo Estabilizador de Previsión Social, contempla en sus disposiciones la ayuda financiera a las instituciones mutualistas. La citada ley tiene por finalidad, como se sabe, atender los déficits de los organismos de previsión social, el pago del suplemento variable, las pensiones graciables acordadas o a acordarse, las pensiones a la vejez, etc. Con respecto a las mutualidades, dispone aquélla que el P. E. destinará la suma de 30 millones de pesos, con cargo a los recursos que se establecen, para subvencionar a las entidades mutualistas existentes o a crearse dentro del régimen del decreto No. 24499-45 (ley 12.921-X), hasta el cincuenta por ciento de los gastos originados por la prestación de los servicios específicos de aquélla.

La ley citada entró en vigencia desde el 1o. de enero del año en curso y, para atender a los gastos que se preveen en la misma, se crea un fondo constituído con el producido del aumento del impuesto a las ventas creado por la ley 12.143, consistente en 3 3,4 por ciento, a aplicarse desde aquella fecha. La fijación de aquella suma, treinta millones, para subvencionar a las mutualidades en la proporción que se establece, vino a satisfacer una necesidad imperiosa de aquellas instituciones, las cuales se venían movilizando desde hacía tiempo en procura de una decisión legislativa que concurriera a salvar las grandes dificultades financieras que están atravesando por distintas causas vinculadas a la situación económica actual.

La inclusión de la cláusula de referencia en la ley 13478, tiene relación inmediata con el proyecto presentado hace algunos años por el ex-diputado por Tucumán Dr. Sarraute, que luego hizo suyo el diputado Manuel Rodríguez, por el que se propiciaba la ayuda financiera a las mutualidades en forma de subvención de hasta el 50 por ciento de lo que invirtieran en concepto de atención médica, odontológica, farmacéutica y servicio de maternidad a sus asociados. Esta iniciativa dió lugar a un intenso movimiento de opinión promovido por las entidades mutualistas del país, cuyos problemas fueron expuestos en un congreso extraordinario realizado en setiembre del año anterior en la capital federal. La solución dada a la cuestión financiera de aquellos organismos, satisfizo las aspiraciones expuestas en distintas oportunidades y en el referido congreso, por que se daba así solución al problema fundamental de aquellas instituciones, que cada día encuentran mayores dificultades para el cumplimiento de sus finalidades sociales.

Los servicios de atención asistencial y hospitalaria, de suministro de medicamentos y de otros aspectos de la actividad mutualista, son precisamente de los que se han encarecido en mayor proporción en los últimos años. A ello debe agregarse la necesidad de aumentar los sueldos del personal y atender a las exigencias de leyes de alcance social de indiscutible valor, y que satisfacen las justas aspiraciones del momento, pero que a su vez inciden en alto grado en las finanzas de las entidades mutualistas, cuyo recurso principal, la cuota de los socios, a pesar de que se la aumenta periódicamente, no alcanza a satisfacer los gastos que ordinariamente demanda la atención de los servicios que se prestan. Para lograr enjugar los déficits sin resentir la eficacia de las prestaciones, aquella cuota tendría que ser elevada en tal grado, que el ser socio de una entidad mutualista llegaría a convertirse en un privilegio de los potentados, con lo que resultaría desnaturalizado el principio fundamental del mutualismo, que es el de facilitar el goce de los beneficios que procura a las masas obreras y de empleados y, en general a la gente de más modestos recursos que no podría afrontar por sus propios medios las consecuencias de una enfermedad o, llegado el caso, se vería precisado a convertirse en cliente de los servicios del Estado.

La situación a que aludimos, se agrava día a día. Difícilmente haya excepciones, frente al hecho de que las sociedades mutualistas, en general, atraviesan por momentos difíciles, que hacen necesario que el Estado concurra al sostenimiento de aquellas instituciones, cuyo importante papel ha sido reconocido por el gobierno de la Nación y de la Nación y de las provincias, que, en otros terrenos, le vienen prestando eficaz protección. Pero la demora en reglamentar la forma de distribución de los recursos previstos en los artículos 3o. y 7o. de la ley 13478, es motivo de preocupación por parte de las instituciones mutualistas del país, que en su mayoría reunen las condiciones exigidas por la ley para gozar del beneficio establecido y resolver así los graves problemas que se les plantean en estos momentos, que tienen a acentuarse con el tiempo, si el Estado no acude de inmediato con los recursos ya previstos.

Casa Gris

Las actividades del día

A la hora habitual se hizo presente en la casa de gobierno el ministro de Educación, Dr. Raúl Rapela, a cargo de la intervención federal.

El doctor Rapela, después de conocer algunos asuntos remitidos por los ministerios, recibió a los diputados nacionales señores Manuel M. Díaz y Mario Pierotti; al director de Asistencia Hospitalaria de la provincia, doctor Raúl Cello; al interventor en el Consejo de Educación, profesor Luis Ravera; y al encargado interino de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

—Asistió a su despacho el ministro de Salud Pública Dr. Lorenzo García.

El ministro de Trabajo y Economía Agr. Carmelo Cello se trasladó esta mañana a Rosario, instalando su despacho en la jefatura, donde recibió a varias delegaciones.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Estatutos aprobados

Han sido aprobados los estatutos de la Sociedad Club Atlético "Miramar" de Ascochingas, dep. La Capital; Sociedad "Asociación Evangélica Asamblea de Dios", de Rosario; Club A. Juventud Unida de Fighiera, Rosario; se les reconoce el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes les acuerdan.

Viaje del interventor interino

Esta tarde se trasladó a Rosario, el interventor interino doctor Raúl Rapela, quien en la jefatura de dicha ciudad, presidirá la asamblea de delegados de comisiones de fomento de los departamentos del sur.

MINISTERIO DE FINANZAS

Subsidio a una entidad

La Intervención por el Ministerio de Finanzas ha acordado un subsidio de 5.000 pesos al Esperanza Motor Club, como contribución a los gastos que demandara el reacondicionamiento del circuito de dicha entidad para la prueba de fuerza libre que se realizará en mayo próximo.

Anulación de una licitación

Ha sido anulada la licitación pública efectuada por la Dirección de Obras Públicas el 17 de noviembre pasado, para la provisión de máquinas e instrumental para el laboratorio central de ensayos de materiales y suelos. Debe la dependencia mencionada, devolver los depósitos de garantía a quienes los hubieran efectuado, y se autoriza a la misma para formular pedidos a casas del ramo en esta ciudad, Rosario y Buenos Aires.

En los fundamentos de la medida se señala que la mayoría de las casas proponentes no efectuaron el depósito de garantía, que las dos que cumplieron el requisito ofrecían precios inconvenientes.

Movimiento político

UCR (COMITE NACIONAL

El domingo serán proclamados los candidatos

Como está anunciado, el 27 del corriente a las 9, se reunirá la Convención Provincial en el Teatro Moderno donde se procederá a la proclamación de los candidatos al gobernador y vice, Agustín Rodríguez Araya y Alfredo Grassi. Harán uso de la palabra en esa oportunidad el Dr. Manuel J. Mántaras en representación del Comité Provincial y por el Departamental. El presidente de la Convención Provincial Dr. Angel Finasco, el presidente del blok de la U.C.R. de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Ricardo Balbín y los candidatos a gobernador y vice Sres. Agustín Rodríguez Araya y Dr. Alfredo Grassi.

Acto público en Helvecia (Dpto. Garay). — El 26 de marzo a las 14 en la localidad de Helvecia se celebrará un acto público al que concurrirá el candidato a gobernador Rodríguez Araya y la Junta de Agitación Partidaria de la zona norte en pleno. En esa oportunidad hablarán el candidato a gobernador Sr. Agustín Rodríguez Araya, Dr. Juan Scalister, y los miembros de la Junta de Agitación Partidaria.

La Coronda. — El domingo 27 a las 11, se realizará una concentración popular en la localidad de Coronda. Concurrirá el señor Agustín Rodríguez Araya, el Dr. Alfredo Grassi y los miembros de la Junta de Agitación Partidaria, oportunamente se dará la nómina de oradores que intervendrán en este acto.

Participación de los legisladores nacionales. — Ha sido invitado especialmente por la Junta de Agitación Partidaria el blok de diputados de la Unión Cívica Radical (C.N.) de la Cámara de Diputados de la Nación, a participar en la campaña electoral para las elecciones de gobernador y vice de la provincia. Los diputados nacionales Ricardo Balbín, Emir Mercader, y Raúl Uranga han ofrecido su colaboración y se encontrarán en esta provincia a partir del 27 del corriente.

Junta de Agitación Partidaria. — Celebró anoche su sesión de tablas la Junta de Agitación Partidaria de la zona norte. Tomó diversas resoluciones tendientes a organizar la campaña electoral a que se ve abocado el partido. Concurrió a esta reunión el presidente del partido Dr. Arturo Romero Aruba y el tesorero señor Salvador Damiani.

Comisión de homenaje a la señorita Ana María Caffaratti. — Esta noche a las 21.30 se reunirá la comisión encargada de organizar el homenaje a la señorita Ana María Caffaratti. Se han recibido numerosas adhesiones para el acto que se celebrará el 27 del corriente a las 12.30 en el local del centro Gallego, Av. Galicia. Para ese día han sido contratados ómnibus que partirán desde el local del teatro Moderno al lugar del homenaje.

Designación de comisiones

En virtud de facultades conferidas el presidente del comité departamental de La Capital doctor Manuel J. Mántaras ha resuelto, entre otras, la designación de las siguientes comisiones: Comisión electoral: doctor Simón Kupchik, doctor Gabriel Romeu, doctor Emilio A. Rosiky Decailliet, Alberto Padeské y Alberto Peyrano.

Comisión de propaganda: profesora Ana María Caffaratti, doctor Eduardo R. Carlos, ingeniero José Babini, Omar Peretti y doctor Diógenes Antille. Asimismo el presidente del comité departamental ha resuelto iniciar en el día de la fecha la propaganda callejera relativa al próximo acto electoral.

La designación de fiscales

Debiendo efectuarse los escrutinios primarios en las respectivas mesas electorales, durante los comicios del 24 de abril próximo, el comité departamental de La Capital de la U. Cívica Radical (C.N.), comunica a todos los comités de sección y de distrito y demás autoridades partidarias en el departamento La Capital, que antes del 12 del citado mes deben proceder a la designación de fiscales para todas las mesas electorales, sin excepción alguna, y remitir la nómina pertinente al comité departamental. Hace saber asimismo que a efectos de instruir a los fiscales y evacuar toda consulta relacionada con el acto electoral, ha creado una comisión de abogados constituída por los Dres. G. Romeu, E. A. Rosiky Decailliet, J. Blank, D. Giavedoni y S. Kupchik, quienes atenderán en el comité departamental, sus respectivos estudios o en los locales de comités de sección o de distrito que fuere necesario.

Sección tercera

La comisión directiva del comité de la tercera sección se ha constituído en sesión permanente mientras dure la campaña electoral. Diariamente se reunirán sus miembros a las 21.30.

Reunión en la sexta sección

Para hoy a las 21.30, se ha convocado a una reunión en el comité de la sexta sección, Vera 3537, a los afiliados y simpatizantes para tratar asuntos relacionados con la actual campaña electoral.

PARTIDO PERONISTA

Medidas disciplinarias

Anoche y con la presidencia del titular señor Angel Muchiutti, se reunió la Junta Departamental de La Capital del Partido Peronista y después de considerar diversos asuntos de orden interno y designar interventor en el distrito de Santo Tomé al señor Alejandro Charpin, se pronunció en el caso de indisciplina del afiliado Cecilio Durán, adoptando la resolución siguiente:

"Vistos los antecedentes obrantes en esta Junta Departamental sobre la conducta observada por el afiliado doctor Cecilio Durán, incorporado al Centro de la Sección Segunda con posterioridad a los comicios del 24 de febrero de 1946 y después de haber sido cancelada su ficha de afiliación en el comité de la Sección Segunda de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional; y considerando: Que desde su afiliación al Partido Peronista el doctor Cecilio Durán ha observado una conducta dubitativa, al extremo de haber sido objeto de una sanción de la Cámara de Diputados de la provincia por asumir la defensa del procurador Agustín Rodríguez Araya, acusado por un legislador por sus expresiones calumniosas contra el denunciante y la figura del insigne líder de nuestro movimiento, general Juan D. Perón.

"Que esa íntima solidaridad y vinculación del Dr. Durán con el señor Rodríguez Araya ha continuado sin interrupción hasta la fecha y con el agravante que después de la proclamación como candidato a gobernador del segundo por el radicalismo, ha perseverado con empeño digno de mejor causa en la campaña de difamación de los hombres que nuestro Partido ha resuelto sostener como candidatos a gobernador y vice de la provincia; Que la conducta observada por el doctor Durán en la asamblea del Salón Sionista, demuestra con toda evidencia que, consecuente con su falta de ética y vocación revolucionaria, ha desempeñado el papel de "caballo troyano" en nuestras filas y consciente de su traición al peronismo adoptó una actitud destinada a favorecer al amigo y socio en determinados intereses de su estudio, y hoy candidato de la oposición.

"Que comprobado en forma fehaciente que el Dr. Durán se halla al servicio de la oposición y teniendo en cuenta que por su condición de simple afiliado inscripto bajo el número 111 con fecha 20 de abril de 1947 en la sección segunda, su conducta puede ser juzgada por esta Junta Departamental, se resuelve: 1o., suspender en su afiliación al centro seccional al Dr. Cecilio Durán, con prohibición expresa de concurrir a los locales y asambleas partidarias; 2o., elevar estos antecedentes al interventor del partido y solicitar su expulsión por traidor al peronismo e inconducta política; 3o., notificar esta resolución al interesado y comunicarla a sus efectos a todos los centros seccionales y de distrito".

El interventor. —En las últimas horas de esta tarde llegó el interventor del partido, diputado nacional Guillermo F. Lascíar.

Demostración de los municipales al Dr. González

Anoche, con la presidencia del titular doctor Rafael M. Fusé, se reunió la Agrupación Municipal Peronista "María Eva Duarte de Perón" y resolvió organizar para el sábado próximo un banquete en honor del doctor Alvaro González, con el objeto de expresar "la solidaridad, simpatía y adhesión de los obreros y empleados municipales hacia el candidato a vicegobernador del Partido Peronista, que durante su desempeño como intendente de la ciudad puso en vigor la ordenanza de estabilidad y escalafón del personal de la comuna, revelando su absoluta lealtad hacia los principios de justicia social que informan la doctrina peronista".

Comunicado de la secretaría electoral

Esta mañana regresó de Rosario el secretario general electoral diputado Antonio Rodenas, quien después de atender a diversas delegaciones suscribió la resolución siguiente: "La Secretaría General Electoral de la Intervención del Partido Peronista, ha resuelto habilitar en el día de la fecha el registro de oradores, que expondrán la doctrina del líder en las tribunas partidarias, en la campaña electoral a realizarse con motivo de los comicios del 24 de abril próximo. En este sentido hace llegar su cordial invitación a los obreros, universitarios, afiliados y simpatizantes en general que deseen colaborar con la causa partidaria, para que inscriban sus nombres y presten su colaboración en esta nueva cruzada que habrá de reeditar para el movimiento peronista santafesino, los magníficos triunfos del 24 de febrero, 7 de marzo y 5 de diciembre".

Desautorización de dos dirigentes de San Lorenzo

Los obreros petroleros de Y.P.F. y la agrupación de los obreros del aceite de San Lorenzo, han dado a conocer sendos comunicados en los que expresan que desautorizan a los señores Libio Maggini y Ovidio Espinosa, de los respectivos gremios, y que atribuyéndose una representación que no investían participaron en la reunión del Salón Sionista. Concluyen los comunicados expresando la solidaridad de los obreros del petróleo y del aceite con la fórmula Caesar-González.

Por su parte, los concejales peronistas de esa misma ciudad, señores Miguel Kuri, Clementino González y Amaro Jaimes, han enviado una nota al interventor expresando su absoluta solidaridad con la fórmula.

Adhesión de la ex Junta Renovadora

Reunido en esta ciudad un núcleo de dirigentes peronistas que originariamente formaron la ex Junta Renovadora de la U.C.R., resolvieron concurrir a la sede partidaria, mañana, con el objeto de ofrecer su adhesión al candidato a gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar, y al vicegobernador Dr. Alvaro González.

Biblioteca María Eva Duarte de Perón (sección 6a.)

Entrevistó en la fecha al candidato a vicegobernador Dr. Alvaro González, una comisión designada al efecto por la comisión directiva de la Biblioteca María Eva Duarte de Perón y Suscritor partidario sección cuarta", de Santa Fe, compuesta por su presidente don Manuel T. A. Montero; el vicepresidente José Martínez Seguí; el secretario Dr. Francisco Di Bernardo; el prosecretario Sixto Laguinamón, y el vocal Dante Giménez. La comisión mencionada expresó al Dr. González lo resuelto por la comisión directiva, de apoyar la fórmula Caesar-González y la iniciación de sus actividades electorales para el triunfo.

Aclaración del senador por San Jerónimo, Sr. Lorenzo N. Lasca

A raíz de la resolución del interventor en el Partido Peronista, relacionada con los participantes en el congreso de dirigentes partidarios y gremiales, el senador por San Jerónimo, señor Lorenzo N. Lasca ha hecho conocer un comunicado en el que expresa:

"Como miembro de la ex-Comisión de legisladores que entrevistara a las autoridades nacionales me veo en la necesidad de refutar los cargos que hace el señor interventor del Partido Peronista en Santa Fe, diputado nacional Dn. Guillermo F. Lascíar cuando dice en su comunicado de ayer "que somos traidores al peronismo". Me permitiré hacer algunas aclaraciones y luego que juzguen todos los peronistas de mi provincia el merecer ese vergonzoso calificativo. Mi actuación en el partido es clara y sin claudicaciones como le consta al mismo señor interventor; desde el primer momento abracé la revolución sin cálculos de ninguna naturaleza, no pensaba en recompensas ni las puedo admitir quien lucha por un ideal, es así que mi partido me ha dado un lugar de trabajo que he desempeñado con toda altura y honestidad; primero fuí designado secretario general del Partido en la provincia, habiendo estructurado y reorganizado el mismo hasta la intervención Saadi, cuya afiliación hasta ese momento superaba los cálculos más optimistas (104.000 afiliados) al mismo tiempo fuí designado presidente de la Junta Departamental de San Jerónimo, luego secretario de la Junta de Coordinación Política, para luego desempeñar el cargo de secretario electoral de la zona norte que el mismo señor Lascíar me honrara en esa oportunidad.

El H. Senado de la provincia también me ha distinguido con los siguientes cargos: Presidente del Bloque Peronista, presidente Pro-Témpore, presidente de la comisión de Hacienda, secretario de la comisión de investigación del auge del juego en la provincia y presidente de la comisión para la estructuración y planificación para el proyecto hospitalario en toda la provincia. ¿Puede asegurar el señor interventor que todos esos honrosos cargos se consiguen con la traición? ¿Defiendo en la medida de mis fuerzas a los auténticos peronistas que siempre han luchado por el partido, que han dado una gran parte de sus energías sin reclamar nada en provecho personal, sino el derecho adquirido de que se los respete y no se los desplace de las puestos de lucha por otros que jamás sintieron ni sentirán la revolución de Perón. Por todo ello soy traidor al peronismo.

¿El haber acatado las directivas de nuestro líder y cumplir con el pensamiento del único jefe del movimiento, cuyas directivas las diera en presencia del presidente del Consejo Superior, del ex señor ministro del Interior señor Borlenghi, del señor secretario político de la presidencia Dr. Nahisa, es traicionar al peronismo?

En las mismas condiciones se encuentra el señor interventor apoyando una parte del peronismo de Santa Fe sin haber intentado hacer la verdadera unidad del mismo y ha pesar de ello, declaro honestamente que no creo que sea traidor al movimiento.

También dice en su comunicado de las medidas disciplinarias que aplicará, espero tranquilo la resolución del consejo superior y cualquiera sea ella, aun la más severa, no podrá impedir que siga defendiendo a los peronistas y a su único jefe el general Juan Perón con el calor y el entusiasmo que he puesto siempre, por que la revolución se defiende desde cualquier lugar que esté colocado el ciudadano honesto". — Firmado: Lorenzo N. Lasca.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la Jta. Departamental

Para mañana a las 21.30 han sido citados los componentes de la Junta Departamental, a concurrir a la Casa Demócrata Progresista, a fin de tratar asuntos de importancia. Se reclama puntual asistencia.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

La tesorería del Consejo ha puesto en conocimiento del magisterio, que mañana 23, se iniciará el pago del salario familiar por el cuarto trimestre del año 1948. Corresponde dicho pago a los docentes del departamento La Capital; los interesados podrán concurrir de 9 a 11; los días 23 y 24 podrán concurrir de 17 a 19.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Exhibición de películas sanitarias

Mañana, a las 15.30, en el salón de actos del Liceo Nacional de Señoritas, se realizará un acto de divulgación sanitaria, organizado por la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y B. del Departamento de Salud Pública.

En uno de los intervalos del acto en que se exhibirán películas sanitarias, hablará el presidente del Departamento de Salud Pública, doctor José M. Bassó.

ESCUELA DE OFICIOS Y DEL HOGAR No. 1

Un nuevo turno

En esta escuela se ha creado un nuevo turno para la enseñanza de cocina y telares, que funcionará de 14 a 20. La inscripción para los mismos se atiende con el mismo horario.

Renuncia un ex-vocal del Consejo de Educación a su cargo específico

Con fecha de ayer el ex-vocal del Consejo de Educación Dn. José Luis Lupia, ha enviado al presidente del cuerpo, la siguiente nota:

"No siendo propósito del suscripto reintegrarse al cargo de secretario Técnico de la Inspección General, como lo dispone el decreto relacionado con la intervención al cuerpo del que formo parte, cuando dice que los integrantes del mismo pasarán a desempeñar su función específica, en razón de que de esta manera me convertiría en subalterno de quien tiene la tarea de investigarnos, presento a usted mi renuncia del mismo, rogándole me dispense el honor de darle el curso que corresponde, con toda urgencia.

Una elemental razón de ética, me obliga a no contrariar mis sentimientos después de veinte años de docencia, de los cuales llevo tres en el cargo actual, primero como adscripto y como titular a partir del primero de enero de 1948.

En su oportunidad quedará establecido sin lugar a dudas, la corrección con que hemos desenvuelto nuestra labor los miembros del H. Consejo y ante la opinión pública y el magisterio sabrán quiénes merecen ser sancionados.

En lo que respecta a mí, no puedo esperar favor ni complacencia del comisionado para investigarnos —lo que hará más insospechable su fallo— por tres razones que estimo necesario hacerlo conocer:

1o.) Por no tener afinidad política ni ideológica, con el señor Comisionado, que pudiere influir en su ánimo para liberarme de alguna responsabilidad.

2o.) Por ser enemigo personal del suscripto, lo que puede presumir parcialidad en mi favor.

3o.) Porque el señor Comisionado, en las oportunidades que desempeñó cargos de jerarquía en la docencia cometió irregularidades en perjuicio de centenares de maestros, comprobadas por las entidades gremiales que controlaron la investigación, lo que le asegura una experiencia particular en la materia, muy afín con la misión que se le ha encomendado.

Las razones que enumero, señor presidente, son significativas y llevan la tranquilidad que mi espíritu necesita en este momento.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted y al colega vocal señor Miguel Angel Mondino, las expresiones de mi más atenta consideración y estima". Firmado: José Luis Lupia.

ESCUELA NORMAL N. MIXTA

Certificados de maestros

La Secretaría de la Escuela Normal pone en conocimiento de los siguientes maestros normales, que pueden pasar por este establecimiento de 9 a 11 a retirar sus correspondientes certificados de estudios:

Srta. Alma L. Carrión (orig. y dupl.), Elena Angela Hachmann (orig.), Ada Lidia Palermo (orig. y dupl.), María Antonia Z. Rodríguez (orig.), Zunilda Edith Colazzanti (orig. y dupl.), Mercedes Julia Cerutti (orig. y dupl.), Nidia Beatriz T. Vigo (orig. y dupl.), Scheimin Berta (orig. y dupl.), Sr. Sdrigotti Raimundo Ennio (tripl.).

Vecinales

Sdad. Vecinal Barrio Siete Jefes

La Sociedad Vecinal Barrio Los Siete Jefes ha enviado una nota al interventor de la Comisión de Control de Abastecimiento Municipal, señor Domingo Sceltas, felicitándolo por el éxito obtenido por la campaña de abaratamiento de la fruta.

La segunda conferencia de funcionarios del M. de Salud Pública

El 24 de abril, según la fecha señalada oficialmente, será inaugurada la segunda conferencia de funcionarios técnicos y administrativos del ministerio de Salud Pública; las deliberaciones serán clausuradas el 30 del mismo mes.

La asamblea se reunirá en esta capital, y hoy ha sido designada la comisión que tendrá a su cargo organizaría; preside dicha comisión el presidente del Departamento de Salud Pública doctor José María Bassó y la integran los doctores Enrique Montilla; Dante Toniollo; José Mas Lasaletta; Luis E. Bonsembiante; y los señores Angel D. Benomo y Enrique Monteverde.

El orden del día. — Comprenderán las deliberaciones de la segunda conferencia los asuntos siguientes: Centros de Salud y Coordinación Médico-asistencial; administración sanitaria; estadística hospitalaria; prestaciones urgentes.

—La comisión se constituirá el 25 del corriente a las 10.30, en la presidencia del Departamento de Salud Pública.

Actos de divulgación sanitaria. — En el campo de deportes del Club Colón, se realizó, ante una concurrencia numerosa, un acto de divulgación sanitaria; en uno de los intervalos, el doctor Luis María Barreiro, profesor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, dió una conferencia sobre diversos asuntos, respondiendo a numerosas preguntas de los asistentes.

En Unión. — Mañana, a las 21.30, se realizará un acto similar en el Club Unión; el doctor Barreiro hablará nuevamente sobre temas de higiene pública.

El problema de la tuberculosis y la atención oficial

Un comunicado de la intervención federal

Por conducto de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, la [illegible] ha hecho conocer un comunicado en que se fija el pensamiento de la misión federal en lo que se refiere al problema de la tuberculosis y se hacen conocer los firmes y decididos propósitos de las autoridades por encontrar una solución que permita combatir la enfermedad. Dice el comunicado:

"Ha sido motivo de profunda inquietud para esta intervención la lucha contra las llamadas enfermedades sociales, la tuberculosis en primer término; por ello nos es particularmente grato, frente a la voz colaboradora y amiga de la prensa, poder dar nuestra palabra y que ella sirva para restar inquietudes y alentar nuevas esperanzas.

"Cuando hace pocos días decíamos que era nuestro propósito construir pabellones que nos habilitaran para aislar doscientos cincuenta enfermos, queríamos, concretamente, significar lo siguiente: la situación de real vetustez en que se hallan los pabellones del Hospital Iturraspe, sólo técnicamente anexados al Centro Antituberculoso, hace temer que de un momento a otro se derruyan e incluso caigan sobre médicos y enfermos. Numerosas consultas a arquitectos y constructores han terminado por dejarnos completamente convencidos de la absoluta imposibilidad de su reparación. La [illegible] tos y de sus muros, que llevan medio siglo, justifican la necesidad imperiosa de demolerlos y levantar en su lugar una construcción moderna y dotada de todos los adelantos y circunstancias favorables que rodean al nuevo edificio del Centro. Para ello contamos con [illegible] mil pesos, que son parte de un excedente de premios de la lotería, suma suficiente para construir dos nuevos pabellones que tendrán una capacidad total de doscientas cincuenta camas.

"Así escuetamente expresado el problema, pareciera que por un momento habría de producirse, —mientras dure la edificación— una absoluta carencia de camas. Pero aun eso ha sido previsto y con el fin de evitarlo se ha dispuesto que la sala de cirugía del Hospital Iturraspe sea trasladada al Hospital de Caridad y que el lugar así obtenido sirva para alojamiento momentáneo de los pacientes que actualmente se alojan en los viejos pabellones.

"Esta medida que estamos arbitrando no lo es de emergencia o precaria, sino de orden permanente, pues los nuevos pabellones, en los cuales tan sólo se habilitarían camas y baños, dependerán en cuanto se refiere a cocina, sala de rayos X, sala de cirugía, administración, exploración preventiva, auditorium, etc., de las actuales y nuevas instalaciones del Centro Antituberculoso con el que se comunicarían por medio de un largo corredor cerrado y dotado de todas las exigencias de la moderna medicina.

"Esto quiere decir, especialmente, que no se ha abandonado en ningún momento la vieja idea, ya aprobada por otra parte, del Hospital de Llanura, presupuesto en 13.000.000 de pesos. Esta construcción, cuya misma magnitud habla del largo aliento que será necesario para terminarla, esperamos, si no realizarla, dejarla por lo menos en vías de ejecución.

"La obra del Hospital de Llanura constituirá en su momento un verdadero filtro a través del cual pueda irse neutralizando el terrible flagelo. El primer paso en la lucha contra la tuberculosis consiste en aislar al enfermo, con lo cual se [illegible] la detención del vehículo transmisor. De la selectividad resultará que se dispondrá de una sección en que los enfermos de primer grado y verdaderamente sanatoriables, curables en un período de seis meses a un año, tendrán la oportunidad de recuperarse, sanarse y retornar útiles a la sociedad. Entretanto, también se habrá obtenido el número necesario de camas para atender a los niños enfermos y para hacerlo también con las madres en estado de gravidez. Nuestro pensamiento, limitado por el momento por las duras exigencias económicas financieras actuales, busca ansioso el horizonte que en algún momento sea anuncio de un despertar feliz y promisorio".

El desborde del arroyo El Rabón interrumpió el tránsito en la ruta 11

A raíz del desborde excepcional del arroyo "El Rabón" a la altura del Kilómetro 920 de la ruta nacional No 11, a consecuencia de las grandes lluvias caídas y que han aumentado considerablemente su caudal, han quedado momentáneamente interrumpidas las comunicaciones de la localidad del mismo nombre hacia el norte.

De acuerdo con la información que se ha suministrado al respecto, el 7o. Distrito de Vialidad Nacional espera que el arroyo tome su nivel normal para que los equipos a su cargo emprendan de inmediato la tarea de dejar el camino en condiciones de tránsito, ya que las lluvias y el desborde mencionado han causado perjuicios en la ruta.

Concejo Deliberante

La reunión de mañana

Mañana a las 21.30 se reunirá el Concejo Deliberante para tratar diversos despachos de las comisiones internas, que ayer en horas de la tarde realizaron prolongadas reuniones. Al iniciarse la sesión los miembros del cuerpo jurarán la nueva Carta Magna.

Proyecto del concejal Cisneros. — El concejal de la mayoría Sr. Juan T. Cisneros es autor de tres proyectos. Por uno de ellos el D. E. dispondrá lo pertinente para que la Dirección de Obras Públicas proceda a colocar pasos de piedra en los siguientes lugares: Manuel Padilla esq. 4 de Enero y Manuel Padilla esq. José Ingenieros. En el segundo se solicita la colocación de focos de luz eléctrica en Manuel Padilla en su intersección con José M. Ingenieros, 1o. de Mayo y 9 de Julio.

Finalmente por un proyecto de comunicación se solicitan informes al Departamento Ejecutivo sobre el cumplimiento de la disposición de la ordenanza 3444 por la cual éste fué autorizado para designar con carácter ad honorem una comisión de vecinos residentes en los distintos barrios de la ciudad cuya misión consistirá en cooperar a la vigilancia y control en el cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones vigentes, así como la conservación y cuidado de plazas y paseos públicos. El decreto 482, reglamentario de dicha ordenanza, establece que serán designadas dos personas por cada barrio a propuesta de las comisiones vecinales.

Prorrogóse el plazo para el enrolamiento femenino hasta el 23 de setiembre

De acuerdo con lo que dispo…
la ley 13.010 mañana vencía el p…
zo para el enrolamiento femenino…
según hicimos notar en una…
la reciente, aún quedaría much…
las ciudadanas que no han po…
do cumplir con la ley por no h…
berse podido munir a tiempo…
la documentación correspondien…
lo que hacía aconsejable una p…
rroga del plazo fijado.

Esta situación ha sido contem…
plada por la Dirección Gener…
Enrolamiento Femenino,…
que, en una comunicación dirig…
a las ciudadanas que no han p…
dido cumplir con lo determina…
por la ley 13.010, anuncia que…
plazo para empadronarse ha s…
prorrogado hasta el 23 de setie…
bre próximo.

El atraso en el pago de asignaciones familiares

De acuerdo con las quejas…
han llegado a esta redacción,…
administración provincial no…
abonado todavía las asignacion…
familiares correspondientes al…
timo trimestre del año 1948,…
be advertirse que está próxim…
vencer el primer trimestre…
año en curso.

Según nuestros informantes,…
de hace tiempo están confecc…
nadas las planillas correspondi…
tes para aquéllas asignaciones…
han sido abonadas a los empl…
dos de la administración cent…
ni de las reparticiones autárq…
cas. Restaría [illegible]…
[illegible]…
inconvenientes económicos,…
se trata de recursos con los c…
les se cuenta para atender a…
portantes necesidades del ho…
de modo que los propósitos…
seguidos por la ley correspondi…
te resultan desnaturalizados al…
abonarse puntualmente aquel…
asignaciones.

Del reclamo de los interesa…
nos hacemos eco, dando trasla…
del mismo, así como de las re…
pas en que se funda, a las a…
ridades provinciales corresp…
dientes.

Municipales

Actividades del intendente

Esta mañana realizó su vi…
habitual a las ferias y merca…
el intendente municipal acom…
ñado por algunos de sus cola…
radores. En la feria situada e…
ex-Laguna Felipe fué suspend…
un puestero al comprobarse i…
gularidades y en el Mercado P…
greso otro, por las mismas cau…

Desde mañana se venderá p…
cado. — De acuerdo con lo d…
puesto oportunamente, desde m…
ñana se venderá pescado en pu…
tos del Mercado Central y No…
dependientes de la Oficina…
Abastecimiento Municipal. El p…
cio de $ 1.10 se mantendrá in…
terable, solicitándose la colabo…
ción del público para que den…
cie las transgresiones.

Venta de jabón. — Mañana…
realizará una venta especial…
jabón con un máximo de un k…
y medio por familia (3 panes)…
$ 0.85, en los siguientes barr…
Centenario, 17 de Octubre,…
fonso, El triángulo, Piquete,…
Loma, Puente Negro, Guadalu…
María Selva, 7 Jefes, Zona…
Barrio Candioti y Lópes y Pla…
y Bolivia. Las autoridades an…
ren a los interesados llevar…
dinero exacto de la compra.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 29 grados

La temperatura máxima anotada en la fecha en esta capital ascendió a 29 grados y la mínima a 20 grados 8 décimas. El ambiente, sin llegar a ser sofocante, fué bastante pesado a consecuencia del alto porciento de humedad relativa. Sopla viento del este a poca velocidad y el barómetro registra una marca de tipo normal. El cielo se mantuvo cubierto durante toda la jornada y ha llovido en forma leve en localidades del norte de la provincia, entre ellas Ñanducita 5, San Cristóbal 12, Malabrigo 12, Reconquista 2, Moussy 11, Lanteri 16, F. Grousac 9 y Las Toscas 10.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 758.60; temperatura del aire, 23o.7; temperatura mínima, 21o.2; humedad relativa, 70 o/o; viento Este. A las 15: barómetro, 758.40; temperatura del aire 27o.3; higrómetro, 54 o/o; viento Este; temperatura máxima, 29o.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 757.40; temperatura mínima, 20o.8; máxima al abrigo, 28o.4; humedad relativa, 74 o/o; viento Este velocidad 4 Kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación A. Gallardo (Klm. 11): A las 9: presión atmosférica, 759.65; temperatura del aire 22o.8; temperatura mínima, 21o.2; humedad relativa, 84 o/o; tensión del vapor, 17.39 viento ENE. A las 15: barómetro, 759.10; temperatura del aire, 26o.1; higrómetro, 74 o/o; tensión del vapor, 17.79; viento, ENE; temperatura máxima, 26o.6 a las 14.40.

Información general

Demostración al subsecretario de Cultura de la Municipalidad

[illegible]

... Malestieri; prosecretario de fomento edilicio, Pablo V. Henry; secretario de deportes y cultura, Neo. Bullani; prosecretario, Federico Calimano; suplente 1o. Pablo Liberatore; suplente 2o. Emilio Pautasso; suplentes 3o. Feliz A. Blasi; suplente 4o. Matías E. Casalis; suplente 5o. Juan Massa.

El próximo domingo 27 realizará asamblea general ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Consideración de la memoria y balance; Designación por la asamblea de tres revisores de cuentas; Proclamación de las autoridades electas en los últimos comicios; Asuntos varios.

Universitarias

Prestaron juramento a la Constitución Nacional autoridades universitarias

Con asistencia de autoridades civiles, eclesiásticas y militares, y ante numeroso público, prestaron ayer juramento a la nueva Constitución Nacional los decanos, delegados en las facultades y profesores universitarios de los institutos dependiente de la Universidad del Litoral.

El acto se realizó en el paraninfo de la Universidad, en cuyo estrado el vicerector en ejercicio del rectorado, Dr. Alejandro Greca, tomó juramento de los decanos en el siguiente orden: Dr. Federico Falco, de la Facultad de Química; ingeniero Luciano E. Micheletti, de Ciencias Matemáticas; Dr. Angel Passerini, de Ciencias Económicas, y el doctor Carlos Weskamps, de Ciencias Médicas. Prestaron luego juramento el doctor Arsenio H. Toledo, delegado en la Facultad de Agricultura de Corrientes; el Dr. Lorenzo García, delegado organizador en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; y el Dr. Absalón D. Casas, delegado en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Rosario.

A continuación los decanos de ... [illegible]

Rotary Club

Elección de autoridades

[illegible]

Fueron absueltos varios imputados por infracción a la ley 2606

[illegible]

Modificaciones a la ordenanza impositiva realizadas por el D. E.

Proyecto del D. E. enviado al Concejo Deliberante

Entre las modificaciones introducidas en la ordenanza impositiva y que fueron remitidas con el correspondiente proyecto de ordenanza al Concejo Deliberante, por el Departamento Ejecutivo municipal, figuran las siguientes:

En la tasa de inmuebles se hará una rebaja del 20 por ciento sobre el importe total de los dos frentes (inciso 1) del Art. 1o. Capítulo 1).

En la tasa comercial han sido suprimidos algunos renglones del apartado A del Art. 5o. y se han disminuído las tasas a los comercios de primera categoría de 1.700 a 1.300, más el ½ o/oo sobre el monto que excede de 1.000.000; segunda categoría 1.000 en vez de 1.200 pesos, más el 1 o/oo sobre el monto que exceda de 500.000 pesos; tercera categoría: $ 500 en vez de 600 más el 2 o/oo sobre el monto que exceda de 200.000 pesos; 4a. categoría: el 3 o/oo hasta $ 200.000, pero en ningún caso podrá ser mayor de $ 500.

Para los artículos suntuarios o de lujo: 1a. categoría, 2.400 pesos en vez de 2.700, más el uno por mil sobre el monto que exceda de $ 1.000 2a. categoría, 1.300 en vez de 1.700 más el 2 por mil sobre el monto que exceda de 500.000 pesos; 3a. categoría 600 en vez de 800 más el 3 por mil sobre el monto que exceda de 200.000 y cuarta categoría el 4 por mil hasta 200 mil pesos, pero en ningún caso podrá ser superior ... [illegible]

Ferroviarias

Se jubiló el señor Tomás H. Paciencia

[illegible]

Movimiento gremial

Unión Obrera de la Construcción

[illegible]

... Secretaría de Trabajo y Previsión con fecha 9 de marzo del cte. año, de parte de las empresas de construcciones y afines de esta ciudad y Santo Tomé.

Nueva comisión directiva de ASOEM

En las últimas horas de la víspera se hizo cargo de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, la nueva comisión directiva elegida el 18 del corriente, integrada así:

Presidente, Raúl M. Guemes; vicepresidente, Antonio D. Fusé; secretario general, José A. Pereyra; secretario de actas, Juan Cassanelli; secretario de asistencia social y mutualidad, París A. Elligi; tesorero, Pedro Duffo; subtesorero, Juan ...; contador, Antonio Corti; vocales titulares: Federico Mercado, ... Mastua, Eduardo Gómez, ... Montero; vocales suplentes: ... Yost, Julio Coronel, Angel ..., Carlos Delfá Otondo, Adolfo ...; secretaría de asuntos gremiales; vocales titulares: Manuel Abr..., Pablo Otriso, Manuel Ferreda; suplente, Wenceslao Grandoli; revisores de cuentas, Matías Guayan.

Amnistía general. — Inmediatamente después de hacerse cargo, la nueva comisión resolvió decretar una amnistía general para todos aquellos asociados que fueron pasibles de sanciones disciplinarias, a quienes se permitirá el reingreso a la ASOEM con los mismos derechos que los socios actuales, computándoles para todos los efectos legales y estatutarios que correspondan, el tiempo de afiliación que hubieren perdido como consecuencia de las sanciones disciplinarias que por dicha resolución se dejan sin efecto.

Asimismo, la nueva comisión dispuso hacer un llamado a la unidad exhortando a todos los municipales a deponer actitudes de rebeldía y agruparse en torno a la entidad.

La campaña de represión del agio y la especulación

Han sido aplicadas multas por 13.590 pesos

[illegible]

El Club Tigre contrató al jugador Roque Olsen

[illegible]

Encuéntranse en malas condiciones las rutas de acceso a la ciudad

[illegible]

Telegramas detenidos

[illegible]

En Rivadavia y Suipacha un camión embistió a una señora

... minutos antes su señora hermana, Adela C. Vda. de Claro, de 60 años, que vive en Francia 1769, transitaba por calle Rivadavia y al ir a cruzar la calzada a la altura de Suipacha, fué embestida por el camión chapa L.E.C. 844, que corría por la primera de las arterias citadas con dirección al sur, guiado por Antonio Percival, domiciliado en Avda. Freyre 2757. La víctima del accidente resultó con lesiones diversas en el cuerpo.

Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado, el domingo pasado, un perrito foxterrier, pelo duro, que responde al nombre de Rodi. Se gratificará a quien lo devuelva a 1o. de Mayo 2777.

En forma accidental se hirió ayer un ciclista

En el Hospital Iturraspe, sala 6, cama 21, ha sido internado Adolfo Llanos, de 21 años, argentino, domiciliado en 23 Sin Nombre 3137, quien ayer, en horas de la tarde, sufrió un accidente en jurisdicción de Recreo.

Llanos, piloteando una bicicleta de su propiedad, corría por la ruta pavimentada No. 11, con dirección al sur, cuando a unos 5.000 metros al norte de la comisaría, no advirtió la presencia del camión chapa 017 de Misiones, que había sido estacionado en el lugar, y lo ...

Cuando iba a descender de un ómnibus lo empujaron, cayó, resultando lesionado

Ayer a las 19.30, en circunstancias que ... Gutiérrez, ... años, domiciliado en Gral. ... y Juan Díaz de Solís, aprestábase a descender en calle ... del ómnibus No. 8 de la línea "G", que corría por la primera de dichas arterias hacia el ..., fué empujado por una de las personas que viajaban en el coche ... alejado de público y ... pavimento. Resultó con lesiones en la frente y la pierna derecha a la altura de la rodilla, siendo atendido en la Asistencia Pública hasta donde llegó acompañado por el agente Alberto Mata... de la Policía Federal. En la seccional primera de policía ... a su cargo las actuaciones a fines de dar con el causante del accidente sufrido por Gutiérrez.

... cayó de la ... sin conocimiento, siendo conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presentaba una herida de consideración en la región superciliar izquierda y un hematoma en el ojo. Por tal motivo se lo trasladó al hospital donde está en curación. La comisaría de Recreo actúa.



Actuarán en el campeonato de primera los clubs Ferro Carril Oeste y Atlanta

BUENOS AIRES, 22. (Enviado especial). — Tuvo efecto ayer la reunión convocada por el señor Nicolini a la que asistieron los presidentes y consejeros de los clubs de primera división como así también representantes de los de segunda división.

Alrededor de las 19 se inició la sesión. En primer término se dió amplias facultades al titular de la AFA para que éste designe la mesa directiva y las respectivas subcomisiones. Después el señor Bernal, presidente de San Lorenzo, mocionó en el sentido de que se inicien las gestiones para buscar un acercamiento con los jugadores, opinión que no fué compartida por los asistentes, por lo cual fué rechazada. Posteriormente se pasó a cuarto intermedio en virtud de que el señor Nicolini y coronel Solveyra Casares debían asistir al banquete que los constituyentes ofrecieron al primer mandatario de la Nación.

La iniciación del campeonato

La reunión se reanudó cerca de las 24 en el mismo palacio de Correos y Telecomunicaciones, cambiándose opiniones sobre la fecha en que daría comienzo el campeonato oficial de primera división. Tras un debate más o menos largo se resolvió que el certamen se inicie el 3 de abril y para ello se confeccionaría entre mañana y pasado el fixture correspondiente. En lo que respecta a la fecha en que daría comienzo el torneo de segunda división de ascenso se conversó brevemente pero sin resolver la fecha de su iniciación.

El campeonato por la Copa Británica no se realizará; así se dispuso.

Los pedidos de Atlanta y F. C. Oeste

Posteriormente se trataron los pedidos de Atlanta y Ferrocarril Oeste para actuar en primera división. Ello originó un prolongado debate pero al final se resolvió por unanimidad aprobar esas solicitudes, vale decir, que Atlanta y Ferrocarril Oeste actuarán este año en primera división. Es de destacar que al término de la reunión, que finalizó alrededor de las 2.30 de hoy, todos los dirigentes se negaron a formular declaraciones sobre lo considerado en la sesión y menos si se había resuelto favorablemente los pedidos de los clubs mencionados y la fecha de iniciación del campeonato superior. Con evasivas respondieron todos a las preguntas de los periodistas. Tal es así que los diarios de esta mañana, con excepción de uno, dá como rechazados los pedidos de Atlanta y Ferrocarril Oeste. No obstante ello, "El Litoral" puede afirmar que los pedidos han sido resueltos favorablemente.

Una importante reunión

En las últimas horas de la tarde de hoy se estaban por reunir en el palacio de Correos y Telecomunicaciones los capitanes y subcapitanes de los primeros equipos y Oscar Basso, en su carácter de presidente de Futbolistas Agremiados, citados por el señor Nicolini, para tratar de llegar a un acuerdo total en el conflicto que separa a jugadores y dirigentes.

Para el 2 de abril se postergó el partido entre Colón y Huracán

El match que el sábado debían sostener los equipos de Colón y de Huracán, ha sido postergado para el 2 de abril. [illegible]

[illegible]

La práctica de mañana

Los futbolistas del elenco del ascenso y los de la primera división de la Liga han sido citados para mañana a las 15, oportunidad en que se efectuará una reunión de entrenamiento con la dirección de los señores Rota y Suplische.

Miguel Czerniak le ganó la partida a C. Corte

BUENOS AIRES, 22. — El maestro Czerniak, que venció en la rueda anterior al español Pomar, subió otro punto, ahora al medirse con Corte en el programa de la sexta vuelta. La doble victoria le ha permitido escalar posiciones, colocándose así igual que Michel y Rossetto, jugador [illegible]

[illegible]

Alfil Blanco ganó su match con Laguna Paiva

Tal como estaba anunciado, se realizó el domingo último en los salones de la Biblioteca "Moreno" de esta ciudad, el match a seis tableros, concertado entre "Alfil Blanco" de nuestro medio y la sección ajedrez de la Biblioteca Popular "Juan B. Alberdi" de la cercana localidad de Laguna Paiva. El triunfo correspondió a "Alfil Blanco", no sin esfuerzo, ya que sólo superó a su rival por la mínima diferencia.

Los resultados individuales fueron estos:

Alfil Blanco		Bibl. J. Alberdi	
Díaz	½	Scarpa	½
Cabrera	1	Díaz	0
Fioti	0	Gonzalo	1
Dr. Stringhini	0	Dr. Revuelta	1
Oliviero	1	Oggioni	0
Huber	1	Castella	0
	3½		2½

Comenzará el jueves el certamen cuadrangular

[illegible]

Segunda jornada

[illegible]

Localidades

[illegible]

Reunión de la C. D.

[illegible]

Dos partidos jugará en Córdoba el equipo local de Gimnasia y Esgrima

[illegible]

Citación

[illegible]

Los polistas argentinos comenzaron ganando

[illegible]

El jueves habrá reunión en la Asoc. de Basquet

Para el jueves, a las 21, han sido citados los miembros del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol a fin de realizar su acostumbrada reunión semanal.

En dicha ocasión será confeccionado el programa de partidos correspondientes al torneo Apertura Pedro A. Candioti cuya inscripción se encuentra abierta.

Una cena en Gimnasia

Los miembros de la subcomisión de basquetbol del Club Gimnasia y Esgrima harán servir, el viernes, una cena en honor de los jugadores, entrenadores, planilleros y cronometristas de la entidad con motivo de haberse adjudicado la copa "Conjunto".

Las tarjetas pueden ser reservadas en Secretaría.

La cancha de Unión

Es probable que para el jueves quede lista la cancha de basquetbol del Club A. Unión. Miembros de la subcomisión rojiblanca nos expresaron que es posible que el viernes o sábado, a más tardar, se iniciarán las prácticas de los jugadores de la entidad.

Simpática embajada de deportistas rafaelinos



En la foto vemos frente a "EL LITORAL", a deportistas rafaelinos que el domingo se trasladaron a Gálvez para asistir a la demostración que el Club Jorge Newbery ofreció al campeón de motociclismo del año pasado Alberto Sincovich, de Rafaela, ciudad en que se organizó una comisión para trasladarse a Gálvez. Esta comisión fué así integrada: presidente, Lorenzo Inardi; secretario, Luis Romonda; tesorero, Armando Rocchi; vocales, Quinto Miletti, Héctor Querín, Victorio Ferpozzi, Héctor Briggiler, Santiago Chireni y Alberto Reifs.

Esta comisión resolvió trasladarse a Gálvez junto con una caravana de motociclistas entre los que figuraron, pese a su ... Armando Andreo, Luis Bonino, Raúl Ercole, Delfino Yacob, Victorio Ferpozzi, Pablo Tranier, Rodolfo Mistello, Gabriel Bonil, José Olivera y Américo Inardi. Llegaron primero hasta "EL LITORAL" desde donde siguieron con rumbo a Gálvez. Los entusiastas deportistas rafaelinos expresaron que era su deseo que, por intermedio de este diario, la afición deportiva recibiera un caluroso saludo de todos ellos y del homenajeado, Alberto Sincovich.

[illegible]

Excelente combate de fondo para el viernes

El próximo viernes se cumplirá en el Pabellón de Industrias un festival pugilístico que, a no dudar, se verá muy concurrido debido a que el combate de fondo [illegible]

1a. Pelea: Juan Campolómico v. Nicolás Córdoba (moscas, 3 rounds).

2a. pelea: Ramón Vargas vs. Joaquín Caraffa (gallo, 3 rounds).

[illegible]

Localidades

[illegible]

Se anuncian interesantes festivales

[illegible]

Peleas en Paraná

[illegible]

Renunció el Sr. Rodolfo Ferré de la C. de Box

[illegible]

Don Ignacio Rota volverá a la dirección técnica

[illegible]

Citación para el miércoles

[illegible]

Noticiario deportivo

El concurso de El Pacú

[illegible]

Prosigue en Independiente el torneo interno de bochas

[illegible]

Proseguirá en Unión un certamen de baby futbol

[illegible] ...fesina de Baby Futbol. A la hora mencionada se medirán Mayoraz y El Labrador, a las 21.40 Las Malvinas y Sportivo Colón y a las 22.20, Irupé con Miramar.

Mañana a la misma hora proseguirá el certamen disputándose la rueda de ganadores. Los encuentros a jugarse son los siguientes: a las 21 Def. de Racing v. Def. Gral. Urquiza; a las 21.40 Lagunita v. Barón de Astrada; a las 22.20 Tico Tico vs. Libertad.

La asamblea general de la Liga se reunirá esta noche

Para esta noche a las 21 ha sido convocada, en segunda citación, la asamblea general ordinaria de la Liga Santafesina de Futbol. Como se recordará, la convocatoria anterior fracasó por falta de "quorum" ya que sólo concurrieron los representantes de los clubs Sportivo Candioti, Newell's Old Boys, San Luis y Sportivo Guadalupe.

El estatuto establece en estos casos que, una hora después de la fijada, la asamblea sesionará con los delegados presentes, cualquiera fuese su número. Es decir que podría suceder que esta noche haya ese menor cantidad de representantes que en la otra oportunidad; pero es de suponer que no acontecerá así porque ello significaría un abandono inconsiderable a la vez que una lamentable y perjudicial despreocupación.

La asamblea debe proceder a elegir presidente y vicepresidente y, además, designar las personas que integrarán el Tribunal de Penas. Dos aspectos fundamentales para la marcha de la entidad.

Hemos informado ya que existe ambiente en el sentido de reelegir para el cargo de presidente al señor Emilio Marmet cuya labor al frente de la Liga se ha caracterizado por una notoria buena disposición para el trabajo de manera que su permanencia se justificaría. [illegible] de círculos.

En lo que respecta al Tribunal de Penas bien se sabe lo que ha sucedido. [illegible] al Tribunal de Penas. [illegible] es necesario no se repitan.

Por otra parte, la Liga tiene que enfrentar los más diversos problemas; su acción debe hacerse sentir ahora más que nunca y habrá de serlo con la colaboración de todos sus afiliados. Sobre este particular cabe señalar que, también, es necesario de que desaparezcan los círculos sociales.

La orden del día es la siguiente: lectura del acta anterior; consideración de la memoria y balance correspondiente al último ejercicio; elección de presidente, vicepresidente y miembros del Tribunal de Penas.

Correspondió a Santa Fe un campeonato de futbol

BUENOS AIRES, 22. — El equipo representativo de Santa Fe derrotó ayer al de Chaco por 4 a 1, conquistando así el campeonato nacional de trabajadores tras sus actuaciones que pusieron de relieve la capacidad del equipo que a la vez defendía los colores del establecimiento metalúrgico San Miguel de Rosario.